

Proceso participativo para la elaboración del
PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO
DE LA COMARCA DE ANDORRA SIERRA DE ARCOS 2017-2021

APORTACIONES INTEGRADAS CON VALORACIÓN TÉCNICA Y POLÍTICA

Andorra, ENERO 2017



**PROCESO PARTICIPATIVO
PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE
DESARROLLO ESTRATÉGICO DE LA COMARCA DE
ANDORRA-SIERRA DE ARCOS
2017-2021**

SESIONES INFORMATIVAS

ANDORRA
CASA TACA
Av. Taca, 20
07 de septiembre
19:00 horas

SARRIELLÀ
CENTRO CULTURAL
Plaça Francesc, 18
08 de septiembre
17:00 horas

ANDÒ
AFECTUOSITAT
Plaça Major, 3
08 de septiembre
19:00 horas

SESIONES DE DEBATE
Participación abierta previa inscripción
en las sesiones informativas o en la web
de Aragón Participa.

SOBRE EL DESARROLLO ECONÓMICO
Españoles, franceses, andorreses, etc.
ANDORRA. CENTRO DE INVESTIGACIONES
C/ Salsadell del Barri, 8.
8 de octubre
Una sesión separada a las 11:00 y 19:00 horas

SOBRE EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD
Bancas, andorreses, vecindades, etc.
ANDORRA. CASA TACA
Av. Taca, 20
19 de octubre
Una sesión separada a las 11:00 y 19:00 horas

TALLER DE COMPARTIDO DE LAS EXPERIENCIAS
ANDORRA. CASA TACA
Av. Taca, 20
07 de octubre
19:00 horas

Más información e inscripciones en:
www.aragon.gva.es/elpa-aragon.es

 Aragón Participa
@FDECAAndorra

 Andorra

 GOBIERNO DE ARAGON

Índice

1.	OBJETIVO 1. DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA DEL TERRITORIO	1
1.1.	ESTRATEGIA 1.1. FOMENTO DE RECURSOS ENDÓGENOS Y SECTORES ECONÓMICOS ESTRATÉGICOS	1
1.1.1.	Formación general.....	1
1.1.2.	Sector primario	2
1.1.3.	Naturaleza y territorio	6
1.1.4.	Turismo.....	8
1.1.5.	Deportes	17
1.1.6.	Servicios ambientales.....	19
1.1.7.	Gestión empresarial.....	20
1.1.8.	Eficiencia energética.....	21
1.2.	ESTRATEGIA 1.2. ATRACCIÓN DE EMPRESAS E INVERSIONES EXÓGENAS	22
1.3.	ESTRATEGIA 1.3. FOMENTO DEL ESPÍRITU EMPRENDEDOR.....	24
1.3.1.	Formación y sensibilización.....	24
1.3.2.	Asesoría	25
1.3.3.	Apoyo a la creación de empresas.....	26
2.	OBJETIVO 2. CONSOLIDAR LA COMARCA COMO UNA INSTITUCIÓN VOLCADA EN SU POBLACIÓN	30
2.1.	ESTRATEGIA 2.1. CONSOLIDAR LOS SERVICIOS COMARCALES A LA POBLACIÓN Y AL ASOCIACIONISMO	30
2.1.1.	Empleo	30
2.1.2.	Vivienda y ayuda a domicilio.....	31
2.1.3.	Juventud	33
2.1.4.	Personas con discapacidad.....	34
2.2.	ESTRATEGIA 2.2. NUEVAS INSTALACIONES/SERVICIOS PARA LA POBLACIÓN	36
2.2.1.	Juventud.....	36
3.	OBJETIVO 3. ATENDER DE MANERA MÁS SOLIDARIA Y EFICIENTE LAS DEMANDAS DE LOS PEQUEÑOS PUEBLOS	39
3.1.	ESTRATEGIA 3. 1. MANTENIMIENTO DE LA POBLACIÓN	39
3.1.1.	Información.....	39
3.1.2.	Vivienda y urbanismo	40
3.1.3.	Transporte	41
3.2.	ESTRATEGIA 3.2. RETORNO DE POBLADORES Y ACOGIDA DE NUEVOS POBLADORES EN EL MEDIO RURAL....	42

1. Objetivo 1. Diversificación económica del territorio

1.1. Estrategia 1.1. Fomento de recursos endógenos y sectores económicos estratégicos

1.1.1. FORMACIÓN GENERAL

1. Complemento de la educación primaria y secundaria a través de actividades extraescolares de robótica e inglés



Propuesta realizada en el taller T1 Desarrollo económico (06.10.2016 mañana)

ÁREA COMARCAL O SERVICIO QUE DEBERÍA DE ASUMIR LA PROPUESTA

- | | | |
|--|--|--|
| <input type="checkbox"/> Acción social | <input checked="" type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Deportes |
| <input type="checkbox"/> Promoción turística | <input checked="" type="checkbox"/> Cultura | <input type="checkbox"/> Consumo |
| <input type="checkbox"/> Residuos Urbanos | <input type="checkbox"/> Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> Protección civil |
| <input type="checkbox"/> Fomento del desarrollo local (AEDL) | | <input type="checkbox"/> Patrimonio cultural y tradiciones |

DESCRIPCIÓN

Se podrían promover las **actividades extraescolares** a través de las ayudas a las **AMPAS** y buscando la colaboración de otras entidades o empresas locales. En ellas se abordarían materias **complementarias a la educación reglada** que permitirían ir preparando a los alumnos a un futuro más exigente.

En algunos casos se podría contar con la implicación del ÍTACA aprovechando las subvenciones del Patronato de Cultura.

VALORACIÓN

SE ha trabajado en reuniones con consejeros de desarrollo rural, medio ambiente (17/01/2017) y servicios sociales (23/01/2017).

SE ACEPTA CON LOS SIGUIENTES MATICES:

- Añadir otra medida para instar a los centros de primaria de la comarca a implantar programas de bilingüismo (medida 2)
- Modificar la redacción en: "Fomentar y promocionar actividades extraescolares innovadoras: robótica, idiomas, creatividad, medioambiental, huertos escolares... así

como repasos escolares, planteando opciones que aseguren su accesibilidad a todas las familias" (medida 1)

2. Mayor dotación para los recursos tecnológicos y formativos



Propuesta realizada a través de la web

VALORACIÓN

SE ha trabajado en reuniones con consejeros de desarrollo rural, medio ambiente (17/01/2017) NO SE ACEPTA, por no ser competencia comarcal. No tenemos competencias en materia tecnológica, y otras medidas (la 1, 36 y 46) son medidas formativas más concretas.

1.1.2. SECTOR PRIMARIO

3. Apoyo al sector primario para realizar una reconversión necesaria



Propuesta realizada en el taller T2 Desarrollo económico (06.10.2016 tarde)

ÁREA COMARCAL O SERVICIO QUE DEBERÍA DE ASUMIR LA PROPUESTA

- | | | |
|--|--|--|
| <input type="checkbox"/> Acción social | <input type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Deportes |
| <input type="checkbox"/> Promoción turística | <input type="checkbox"/> Cultura | <input type="checkbox"/> Consumo |
| <input type="checkbox"/> Residuos Urbanos | <input checked="" type="checkbox"/> Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> Protección civil |
| <input type="checkbox"/> Fomento del desarrollo local (AEDL) | | <input type="checkbox"/> Patrimonio cultural y tradiciones |

DESCRIPCIÓN

Se propone hacer una **reconversión total** basándose en las **ayudas europeas directas** para completar los ingresos en los primeros años y salvar los márgenes de pérdida. Se podría pensar en emplear **ayudas del FITE complementarias a la PAC**, aunque habría que investigar si esas ayudas podrían ser incompatibles con la ley del mercado.

En todo caso, si las ayudas no pudieran ser directas, habría que pensar en **ayudas indirectas** (mejoras de infraestructuras, abrevaderos, etc.) porque el fin de la ayuda es que una explotación pueda mantener al menos a una familia

Se indica que esta línea de trabajo sería más sencilla de abordar en el **sector ganadero** porque en la agricultura la inversión inicial es mayor.

Se ponen ejemplos de alguna experiencia de diversificación ganadera como los emús y avestruces, del cual hubo también una burbuja que posteriormente explotó al bajar los precios.

También se podrían contemplar actuaciones que mejoraran la **gestión forestal** porque se indica que el estado es bastante preocupante.

VALORACIÓN

SE ha trabajado en reuniones con consejeros de desarrollo rural, medio ambiente (17/01/2017)

SE ACEPTA CON MODIFICACIONES:

Las medidas 3, 4 y 5 se refunden en la siguiente medida: "Constitución de una mesa de trabajo agrícola, ganadera y forestal para estudiar el sector primaria en la comarca, promover iniciativas para su desarrollo y el desarrollo del cultivo ecológico" (medida 4)

4. Fomento del cultivo, transformación y consumo local de cereal ecológico



Propuesta realizada en el taller T4 sobre Desarrollo de la Comunidad (18.10.2016)

ÁREA COMARCAL O SERVICIO QUE DEBERÍA DE ASUMIR LA PROPUESTA

- | | | |
|---|--|--|
| <input type="checkbox"/> Acción social | <input type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Deportes |
| <input type="checkbox"/> Promoción turística | <input type="checkbox"/> Cultura | <input type="checkbox"/> Consumo |
| <input type="checkbox"/> Residuos Urbanos | <input checked="" type="checkbox"/> Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> Protección civil |
| <input checked="" type="checkbox"/> Fomento del desarrollo local (AEDL) | | <input type="checkbox"/> Patrimonio cultural y tradiciones |

DESCRIPCIÓN

Se propone apostar por **cultivos cerealistas de secano ecológico**. Se esgrime que sería la forma de aprovechar el terreno de secano y de promover un tipo de agricultura más **respetuosa** por el medio ambiente.

No obstante, se indica que, aunque **en Andorra existen parcelas** de producción ecológica, es **muy difícil conseguir la certificación** del CAAE¹ porque se exigen unas **dimensiones** mínimas y unas **distancias** a parcelas no ecológicas que es muy difícil conseguir en una comarca con campos pequeños como los de la comarca. Además, como es lógico, si se quiere mantener el valor añadido la **transformación** se tiene que realizar en una instalación certificada.

VALORACIÓN

SE ha trabajado en reuniones con consejeros de desarrollo rural, medio ambiente (17/01/2017)

SE ACEPTA CON MODIFICACIONES:

Las medidas 3, 4 y 5 se refunden en la siguiente medida: "Constitución de una mesa de trabajo agrícola, ganadera y forestal para estudiar el sector primaria en la comarca, promover iniciativas para su desarrollo y el desarrollo del cultivo ecológico"

5. Potenciación del aceite de oliva de la comarca



Propuesta realizada en el taller T4 sobre Desarrollo de la Comunidad (18.10.2016)

ÁREA COMARCAL O SERVICIO QUE DEBERÍA DE ASUMIR LA PROPUESTA

¹<http://www.caaearagon.com/>

- | | | |
|---|---|--|
| <input type="checkbox"/> Acción social | <input type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Deportes |
| <input type="checkbox"/> Promoción turística | <input type="checkbox"/> Cultura | <input type="checkbox"/> Consumo |
| <input type="checkbox"/> Residuos Urbanos | <input type="checkbox"/> Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> Protección civil |
| <input checked="" type="checkbox"/> Fomento del desarrollo local (AEDL) | | <input type="checkbox"/> Patrimonio cultural y tradiciones |

DESCRIPCIÓN

La comarca dispone de **grandes extensiones de olivares** que proporcionan una producción de **alta calidad**, pero el producto no tiene el **reconocimiento** de otros aceites como le puede ocurrir al Bajo Aragón.

Sería recomendable trabajar en la **puesta en valor** de este producto y convertirlo en un referente comarcal.

VALORACIÓN

SE ha trabajado en reuniones con consejeros de desarrollo rural, medio ambiente (17/01/2017)

SE ACEPTA CON MODIFICACIONES:

Las medidas 3, 4 y 5 se refunden en la siguiente medida: "Constitución de una mesa de trabajo agrícola, ganadera y forestal para estudiar el sector primaria en la comarca, promover iniciativas para su desarrollo y el desarrollo del cultivo ecológico"

6. Valorar la posible gestión forestal



Propuesta realizada en el taller T3 de Ariño (17.10.2016)

ÁREA COMARCAL O SERVICIO QUE DEBERÍA DE ASUMIR LA PROPUESTA

- | | | |
|--|--|--|
| <input type="checkbox"/> Acción social | <input type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Deportes |
| <input type="checkbox"/> Promoción turística | <input type="checkbox"/> Cultura | <input type="checkbox"/> Consumo |
| <input type="checkbox"/> Residuos Urbanos | <input checked="" type="checkbox"/> Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> Protección civil |
| <input type="checkbox"/> Fomento del desarrollo local (AEDL) | | <input type="checkbox"/> Patrimonio cultural y tradiciones |

DESCRIPCIÓN

La comarca dispone de un terreno forestal muy poco aprovechado y se considera necesario **analizar** si es viable realizar una **explotación sostenible** de alguno de los recursos que ofrece el monte (madera, micología, etc.).

Se explica que un estudio de 2007 desaconsejaba optar por la biomasa porque no se disponía de masa forestal suficiente y las distancias no eran las adecuadas, pero se pueden valorar opciones alternativas que diversifiquen la economía.



Asociada a la propuesta web:

Mejor aprovechamiento de los recursos naturales, sobre todo de los forestales.

VALORACIÓN

SE ha trabajado en reuniones con consejeros de desarrollo rural, medio ambiente (17/01/2017)

SE ACEPTA CON MODIFICACIONES

Se concretaría la medida de la siguiente manera: “Liderar un proyecto de custodia del territorio y de cooperativa forestal comarcal” (5) así como otra medida en torno a “Fomentar el uso de calderas de biomasa en edificios públicos” (6) (se menciona el Ayto. de Serra como modelo a seguir en estas líneas de trabajo)

7. Valorar la extracción de cañas como recurso económico



Propuesta realizada en el taller T3 de Ariño (17.10.2016)

ÁREA COMARCAL O SERVICIO QUE DEBERÍA DE ASUMIR LA PROPUESTA

- | | | |
|---|--|--|
| <input type="checkbox"/> Acción social | <input type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Deportes |
| <input type="checkbox"/> Promoción turística | <input type="checkbox"/> Cultura | <input type="checkbox"/> Consumo |
| <input type="checkbox"/> Residuos Urbanos | <input checked="" type="checkbox"/> Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> Protección civil |
| <input checked="" type="checkbox"/> Fomento del desarrollo local (AEDL) | | <input type="checkbox"/> Patrimonio cultural y tradiciones |

DESCRIPCIÓN

En la línea con lo expuesto en la propuesta de aprovechamiento forestal, también se indica que la **extracción de cañas** y venta para la construcción de lengüetas de instrumentos de viento es una fuente de ingresos en la comarca de **Bajo Martín**. Las cañas de la zona son muy valoradas y se exportan a Francia tras un sencillo procesado.

Por ello sería necesario estudiar si es viable que esta **transformación se realice en la comarca**. Habría que identificar puntos de extracción legal de caña e investigar también sobre otros usos alternativos (construcción, etc.).

VALORACIÓN

SE ha trabajado en reuniones con consejeros de desarrollo rural, medio ambiente (17/01/2017)

SE ACEPTA CON MODIFICACIONES

Quedaría planteada así: “Promover el estudio de la caña en la Comarca y posibles vías de valorización (Ariño, Oliete, Alloza), en coordinación con la Comarca del Bajo Martín” (7)

8. Valorar la recuperación de la huerta de Ariño



Propuesta recuperada del diagnóstico y la visión de futuro

DESCRIPCIÓN

En Ariño existen 50 hectáreas de regadío de huerta que actualmente está yerma y que se podría valorar su explotación.

VALORACIÓN

SE ha trabajado en reuniones con consejeros de desarrollo rural, medio ambiente (17/01/2017)

SE ACEPTA CON MODIFICACIONES

- No sólo Ariño, medida para más municipios
- Estudiar sistemas de gestión: talleres de empleo, custodia del territorio, gestión y aprovechamiento por parte de una asociación...
- Redacción final: "Promover la recuperación de huertas yermas en la Comarca, a través de la formación (escuelas taller-talleres de empleo) y del apoyo a una economía social en torno a las mismas" (8)

9. Aprovechar la restauración de terrenos para crear nuevos espacios "a medida"



Propuesta recuperada del diagnóstico y la visión de futuro

DESCRIPCIÓN

La restauración pendiente de terrenos de las antiguas minas a cielo abierto puede suponer una oportunidad para crear nuevos espacios con funciones específicas: terrenos de cultivo optimizados a las nuevas maquinarias, zonas de multiaventura, humedales, etc.

VALORACIÓN

SE ha trabajado en reuniones con consejeros de desarrollo rural, medio ambiente (17/01/2017)

SE ACEPTA (medida 9), aportando los siguientes aspectos:

- Valorar para su revalorización aspectos vinculados a la **economía circular**
- Son espacios exclusivos de la Comarca, que tenemos que aprovechar, bien para espacios y proyectos vinculados al turismo o para proyectos vinculados a la agricultura (y enlazaría con la propuesta 8)

1.1.3. NATURALEZA Y TERRITORIO

10. Mejora del paisaje comarcal



Propuesta realizada en el taller T4 sobre Desarrollo de la Comunidad (18.10.2016)

ÁREA COMARCAL O SERVICIO QUE DEBERÍA DE ASUMIR LA PROPUESTA

- | | | |
|--|--|--|
| <input type="checkbox"/> Acción social | <input type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Deportes |
| <input type="checkbox"/> Promoción turística | <input type="checkbox"/> Cultura | <input type="checkbox"/> Consumo |
| <input checked="" type="checkbox"/> Residuos Urbanos | <input checked="" type="checkbox"/> Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> Protección civil |
| <input type="checkbox"/> Fomento del desarrollo local (AEDL) | | <input type="checkbox"/> Patrimonio cultural y tradiciones |

DESCRIPCIÓN

Se propone **actuar sobre los espacios degradados** de la comarca (escombreras, canteras o graveras, zonas incendiadas, etc.) para mejorar la calidad del paisaje.

Para ello, sería necesario **inventariar** estas afecciones al paisaje y establecer un **programa de actuaciones** que pudieran ser financiadas directa o indirectamente.

Aunque la Comarca no tiene competencias, sería de gran ayuda disponer de un **mapa de paisaje** como el que se ha elaborado en otras comarcas de Aragón.²

Estas acciones de mejora del medio natural pueden generar **un empleo local asociado**.

VALORACIÓN

SE ha trabajado en reuniones con consejeros de desarrollo rural, medio ambiente (17/01/2017) **NO SE ACEPTA**, porque está siendo el Gobierno de Aragón quien está realizando los mapas de paisaje por comarcas. Este mapa contendrá el inventario de espacios degradados. Una vez realizado este mapa de paisaje (se espera que esté finalizado a finales de 2018) se puede trabajar en actuaciones futuras, teniendo en cuenta que la comarca no tiene competencias en Medio Ambiente.

11. Mejora del medio natural y del entorno de forma indirecta



Propuesta realizada en el taller T4 sobre Desarrollo de la Comunidad (18.10.2016)

ÁREA COMARCAL O SERVICIO QUE DEBERÍA DE ASUMIR LA PROPUESTA

- | | | |
|---|--|--|
| <input type="checkbox"/> Acción social | <input type="checkbox"/> Juventud | <input checked="" type="checkbox"/> Deportes |
| <input type="checkbox"/> Promoción turística | <input type="checkbox"/> Cultura | <input type="checkbox"/> Consumo |
| <input type="checkbox"/> Residuos Urbanos | <input checked="" type="checkbox"/> Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> Protección civil |
| <input checked="" type="checkbox"/> Fomento del desarrollo local (AEDL) | | <input type="checkbox"/> Patrimonio cultural y tradiciones |

DESCRIPCIÓN

Es **urgente la limpieza del pinar** para evitar el riesgo de incendios, pero se entiende que la Comarca Andorra Sierra de Arcos no dispone de **competencias** para realizar mejoras en el medio natural. Por ello se propone **impulsar estas acciones de forma indirecta** organizando **replantaciones y limpiezas** de bosque vecinales en eventos sociales, establecer la "suerte de leñas" tradicional en el monte municipal. También es posible mejorar y señalizar los **caminos y senderos** que se emplean en rutas deportivas, etc.

Las reforestaciones podrían ser el momento adecuado para que agricultores, ganaderos, ecologistas y cazadores pudieran **trabajar de forma coordinada** en base a un interés común.

Se informa que la Comarca dispone de un proyecto de gestión forestal, pero que no puede ser aplicado por falta de recursos económicos.

VALORACIÓN

SE ha trabajado en reuniones con consejeros de desarrollo rural, medio ambiente (17/01/2017) **NO SE ACEPTA**, por entender que se encuentra contenida en las medidas 4 y 6.

²Nota del equipo facilitador: Según la planificación del Gobierno de Aragón, en 2017 estarán finalizados los mapas de paisaje de 22 comarcas, estando programado el mapa de paisaje de Andorra Sierra de Arcos para 2017-2018.

Referencia: <http://idearagon.aragon.es/paisaje.jsp> (ver seguimiento y planificación)

12. Desarrollo de un Plan de Promoción Turística diversificada



Propuesta realizada en el taller

- T1 Desarrollo económico (06.10.2016 mañana)
- T2 Desarrollo económico (06.10.2016 tarde)
- T3 de Ariño (17.10.2016)

ÁREA COMARCAL O SERVICIO QUE DEBERÍA DE ASUMIR LA PROPUESTA

- | | | |
|--|---|--|
| <input type="checkbox"/> Acción social | <input type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Deportes |
| <input checked="" type="checkbox"/> Promoción turística | <input type="checkbox"/> Cultura | <input type="checkbox"/> Consumo |
| <input type="checkbox"/> Residuos Urbanos | <input type="checkbox"/> Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> Protección civil |
| <input type="checkbox"/> Fomento del desarrollo local (AEDL) | | <input type="checkbox"/> Patrimonio cultural y tradiciones |

DESCRIPCIÓN

Actualmente, la oferta turística comarcal se centra casi exclusivamente en el centro minero **MWINAS** y sería necesario **diversificar** para poder llegar a diferentes puntos y disponer de una oferta más variada.

En estos momentos en la comarca convergen territorios integrados en el **Parque Cultural del Río Martín, Ruta de los Iberos, Patrimonio Minero y Parque Cultural del Maestrazgo**. Además, se puede desarrollar una promoción turística basada en los temas de minería del carbón, salud (BTT, aguas termales y senderismo) productos de la zona (olivo, jamón y miel). Por todo ello se considera que no es adecuado concentrar los esfuerzos solamente en MWINAS.

Gracias a los programas de subvención anteriores se han creado una serie de **infraestructuras y equipamientos locales ligados al turismo que no se aprovechan** de forma adecuada y que se podrían poner en valor de nuevo.

El Plan debería de combinar la oferta de recursos existente con una **adaptación a las necesidades reales del visitante**.

La primera acción a desarrollar sería elaborar un **estudio completo** para concretar los **valores** a promocionar, identificar los posibles **clientes** y establecer las labores necesarias para **posicionarse** de forma firme en el ámbito que se considere adecuado. Se cita el ejemplo de la Comarca del Matarraña y el trabajo realizado para vender su marca.

Se entiende que a partir de las conclusiones obtenidas habría que trabajar en **tres ejes**, que se desarrollan parcialmente en otras propuestas, y que serían:

- **Promoción** y ampliación de la oferta a los recursos turísticos de la Comarca y alrededores.
- **Formación** adecuada a las funciones a desarrollar (idiomas, diferentes puestos de hostelería, fisioterapia, gerontología, gestión deportiva, guías culturales, etc.).
- **Señalización** de toda la Comarca.

Posteriormente, deberían prepararse **paquetes turísticos** que se pudieran ofrecer **alojamiento y turismo activo** a los mayoristas o simplemente a los visitantes que llegaran a título particular.

Se citan los siguientes ejemplos:

- Salud (balneario)
- Aprovechar recursos como el propio paisaje de la Comarca.
- Ruta de los Iberos
- Motorland
- Semana Santa
- Dinópolis
- Paquete supracomarcal de Museos mineros de Utrillas, Escucha y Andorra.

Se debate sobre la necesidad de arreglar y señalar los **caminos de acceso**, pero se indica que no sería una prioridad porque el turismo de calidad que llega en pequeños grupos suele estar bien informado o puede disponer de la ayuda de un **guía local**. No se busca un turismo de “autobuses llenos que viene con el bocadillo” sino un público más especializado que, además de realizar la visita, emplea los servicios de hostelería y compra productos locales.

VALORACIÓN

SE ha trabajado en reunión 19/01/2017, con técnicos y representantes políticos.

SE ACEPTA CON MODIFICACIONES: “Continuar con la promoción turística diversificada llegando a todos los municipios” (11). Se entiende que desde el Dpto. de Turismo se trabaja por la promoción de todo el territorio (folletos, página Web, señalización de senderos y BTT...). **Hay 300 kms de senderos señalizados**; además se acaba de renovar la señalización turística de la Comarca.

De esta propuesta saldría una nueva:

“Instar al Gobierno de Aragón (Turismo y Cultura) y a DPT a trabajar en un proyecto supracomarcal de puesta en valor y difusión de los espacios mineros de Utrillas, Escucha y Andorra” (12)

13. Análisis detallado de la situación del turismo en cada municipio y valoración del impacto real



Propuesta realizada a través de la web

TEXTO DE LA APORTACIÓN ELECTRÓNICA

Quizás se tenga que analizar con más detalle la realidad turística de cada pueblo, del conjunto de la comarca y sobre todo, del modelo público/privado que viene funcionando y todo apunta como la mejor fórmula para la sostenibilidad. Si bien contamos con muchos recursos turísticos, no todos son transformados en productos sostenibles del siglo XXI. Quizás habría que considerar el impacto turístico del balneario en la comarca.

VALORACIÓN

SE ha trabajado en reunión 19/01/2017, con técnicos y políticos.

NO SE ACEPTA. Se considera que es pronto para valorar el impacto turístico del balneario en la Comarca.

14. Creación y difusión de materiales de difusión turística



Propuesta realizada en el taller T3 de Ariño (17.10.2016)

ÁREA COMARCAL O SERVICIO QUE DEBERÍA DE ASUMIR LA PROPUESTA

- | | | |
|--|---|--|
| <input type="checkbox"/> Acción social | <input type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Deportes |
| <input checked="" type="checkbox"/> Promoción turística | <input type="checkbox"/> Cultura | <input type="checkbox"/> Consumo |
| <input type="checkbox"/> Residuos Urbanos | <input type="checkbox"/> Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> Protección civil |
| <input type="checkbox"/> Fomento del desarrollo local (AEDL) | | <input type="checkbox"/> Patrimonio cultural y tradiciones |

DESCRIPCIÓN

Realizar más **materiales promocionales** de la Comarca (planos, folletos, itinerario) y distribuirlos de forma correcta porque algunos no llegan a los que deberían de ser sus usuarios potenciales.

VALORACIÓN

SE ha trabajado en reunión 19/01/2017, con técnicos y políticos.

NO SE ACEPTA, por considerarse incluida en la medida 11.

15. Apoyo a los productos locales e integración en la oferta hostelera



Propuesta realizada en el taller T1 Desarrollo económico (06.10.2016 mañana)

ÁREA COMARCAL O SERVICIO QUE DEBERÍA DE ASUMIR LA PROPUESTA

- | | | |
|---|---|--|
| <input type="checkbox"/> Acción social | <input type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Deportes |
| <input checked="" type="checkbox"/> Promoción turística | <input type="checkbox"/> Cultura | <input type="checkbox"/> Consumo |
| <input type="checkbox"/> Residuos Urbanos | <input type="checkbox"/> Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> Protección civil |
| <input checked="" type="checkbox"/> Fomento del desarrollo local (AEDL) | | <input type="checkbox"/> Patrimonio cultural y tradiciones |

DESCRIPCIÓN

Los **productos locales de calidad** pueden ser un buen medio para fomentar una economía diversificada. Deberían de aprovecharse las **sinergias entre la hostelería y los productores locales** para que ambos sectores obtuvieran un beneficio.

VALORACIÓN

SE ha trabajado en reunión 19/01/2017, con técnicos y políticos.

SE considera que se tendría que haber trabajado con desarrollo rural, no con turismo.

SE ACEPTA.

16. Dar a conocer el territorio a los hosteleros y a la población general



Propuesta realizada en el taller T1 Desarrollo económico (06.10.2016 mañana)

ÁREA COMARCAL O SERVICIO QUE DEBERÍA DE ASUMIR LA PROPUESTA

- | | | |
|--|---|--|
| <input type="checkbox"/> Acción social | <input type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Deportes |
| <input checked="" type="checkbox"/> Promoción turística | <input type="checkbox"/> Cultura | <input type="checkbox"/> Consumo |
| <input type="checkbox"/> Residuos Urbanos | <input type="checkbox"/> Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> Protección civil |
| <input type="checkbox"/> Fomento del desarrollo local (AEDL) | | <input type="checkbox"/> Patrimonio cultural y tradiciones |

DESCRIPCIÓN

Los hosteleros son los principales prescriptores del territorio porque **los clientes confían en la opinión de los profesionales locales**. Una **formación** adecuada (siguiendo el ejemplo de la jornada del patronato de turismo o el autobús fletado por Adibama) y **adaptada a los profesionales** sería la forma adecuada para no realizar solamente las propuestas de visitas más habituales (en muchos casos ligadas a comarcas vecinas).

Por otra parte, habría que trabajar también con la **población local** para que conocieran bien su entorno y se sintieran **orgullosos de mostrar el valor de su territorio a los visitantes**.

VALORACIÓN

SE ha trabajado en reunión 19/01/2017, con técnicos y políticos.

Como es una medida que ya se ha llevado a cabo anteriormente, se plantea su modificación por: "Continuar con acciones para dar a conocer el territorio a hosteleros y población en general". (13)

17. Integración supracomarcal de la competencia turística.



Propuesta realizada en el taller T2 Desarrollo económico (06.10.2016 tarde)

ÁREA COMARCAL O SERVICIO QUE DEBERÍA DE ASUMIR LA PROPUESTA

- | | | |
|--|-----------------------------------|-----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Acción social | <input type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Deportes |
|--|-----------------------------------|-----------------------------------|

- | | | |
|--|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Promoción turística | <input type="checkbox"/> Cultura | <input type="checkbox"/> Consumo |
| <input type="checkbox"/> Residuos Urbanos | <input type="checkbox"/> Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> Protección civil |
| <input type="checkbox"/> Fomento del desarrollo local (AEDL) | | <input type="checkbox"/> Patrimonio cultural y tradiciones |

DESCRIPCIÓN

Es necesario ampliar las miras y **superar las fronteras comarcales** en el tema turístico porque los visitantes no entienden de organizaciones administrativas y lo que buscan es conocer el territorio y disfrutar de la estancia. Si se quiere atraer a personas que se alojen en nuestros municipios hay que ofrecer también **visitas a comarcas próximas**.

Se explica como ejemplo la experiencia del balneario de Ariño, donde los usuarios (turistas o clientes de IMSERSO) buscan espacios para visitar en unos 50 km a la redonda.

Hace falta un **órgano** específico para organizar una **marca potente** que aúne esfuerzos y recursos. Se propone inicialmente la denominación de "Bajo Aragón Histórico", pero se comenta que ya hay dos comarcas que integran esa denominación y sería un poco confuso utilizar "Bajo Aragón", para este territorio.

VALORACIÓN

SE ha trabajado en reunión 19/01/2017, con técnicos y políticos.

Se aclara que se trabaja a nivel provincial en coordinación con DPT, y que no se ve adecuado crear una marca nueva, que se quiere apostar por la marca Teruel; por lo que la medida quedaría redactada de la siguiente manera "Trabajar en coordinación con otras comarcas y a nivel provincial para potenciar la marca Teruel" (14)

18. Creación de puntos de interés turístico ligados a la observación de la naturaleza



Propuesta realizada en el taller T3 de Ariño (17.10.2016)

ÁREA COMARCAL O SERVICIO QUE DEBERÍA DE ASUMIR LA PROPUESTA

- | | | |
|--|--|--|
| <input type="checkbox"/> Acción social | <input type="checkbox"/> Juventud | <input checked="" type="checkbox"/> Deportes |
| <input checked="" type="checkbox"/> Promoción turística | <input type="checkbox"/> Cultura | <input type="checkbox"/> Consumo |
| <input type="checkbox"/> Residuos Urbanos | <input checked="" type="checkbox"/> Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> Protección civil |
| <input type="checkbox"/> Fomento del desarrollo local (AEDL) | | <input type="checkbox"/> Patrimonio cultural y tradiciones |

DESCRIPCIÓN

Sería conveniente aprovechar la **riqueza ornitológica** de la zona para captar a este tipo de público especializado. Para ello se propone crear **puntos de observación** (hides) en lugares adecuados (ZEPA de Fuen Celada, balsetes, pantano de Oliete, buitreras, etc.) y puntos de **alimentación de buitres** para garantizar su avistamiento.

Como ejemplo, se citan los trabajos desarrollados en la ruta de las Masías de Ejulve.

VALORACIÓN

SE ha trabajado en reunión 19/01/2017, con técnicos y políticos.

SE ACEPTA CON MODIFICACIONES. La creación de puntos nuevos supone un coste económico que no podemos soportar por lo que se modificaría en "Promocionar y difundir los puntos de interés turístico ligados a la observación de la naturaleza, especialmente de aves"
(15)

19. Establecimiento de programas de turismo adaptados a las pruebas deportivas



Propuesta realizada en el taller T4 sobre Desarrollo de la Comunidad (18.10.2016)

ÁREA COMARCAL O SERVICIO QUE DEBERÍA DE ASUMIR LA PROPUESTA

- | | | |
|--|---|---|
| <input type="checkbox"/> Acción social | <input type="checkbox"/> Juventud | <input checked="" type="checkbox"/> Deportes |
| <input checked="" type="checkbox"/> Promoción turística | <input type="checkbox"/> Cultura | <input type="checkbox"/> Consumo |
| <input type="checkbox"/> Residuos Urbanos | <input type="checkbox"/> Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> Protección civil |
| <input type="checkbox"/> Fomento del desarrollo local (AEDL) | | <input checked="" type="checkbox"/> Patrimonio cultural y tradiciones |

DESCRIPCIÓN

Se tendrían que aprovechar las **pruebas deportivas** (a las que pueden acudir 200 personas con familias) para realizar **visitas guiadas por el territorio** y ofrecer alternativas a los **familiares y acompañantes** que no realizan la prueba. De esta forma se combinarían los aspectos deportivos y turísticos, aprovechando sinergias y generando un **beneficio mutuo** para los organizadores deportivos, empresas de alquiler de material deportivo, albergues, casas rurales, productores locales, comercio, etc.

VALORACIÓN

SE ha trabajado en reunión 19/01/2017, con técnicos y políticos.

NO SE ACEPTA, PUES YA SE HA REALIZADO EN AÑOS ANTERIORES Y NO HA FUNCIONADO

20. Promocionar el turismo ligado al agua



Propuesta realizada en el taller T3 de Ariño (17.10.2016)

ÁREA COMARCAL O SERVICIO QUE DEBERÍA DE ASUMIR LA PROPUESTA

- | | | |
|---|---|--|
| <input type="checkbox"/> Acción social | <input type="checkbox"/> Juventud | <input checked="" type="checkbox"/> Deportes |
| <input checked="" type="checkbox"/> Promoción turística | <input type="checkbox"/> Cultura | <input type="checkbox"/> Consumo |
| <input type="checkbox"/> Residuos Urbanos | <input type="checkbox"/> Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> Protección civil |
| <input checked="" type="checkbox"/> Fomento del desarrollo local (AEDL) | | <input type="checkbox"/> Patrimonio cultural y tradiciones |

DESCRIPCIÓN

En la comarca existen interesantes **masas de agua** que se podrían **promocionar** (pantano de Alloza, el de Oliete, los ríos Martín y Escuriza, etc.). para ello, ante habría que arreglar zonas, identificar accesos, etc.

Este ámbito también incluye la pesca porque hay muchas personas dispuestas a desplazarse a largas distancias si se ofrece una buena experiencia de pesca.

VALORACIÓN

SE ha trabajado en reunión 19/01/2017, con técnicos y políticos.

SE ACEPTA CON MODIFICACIONES. Debido a temas técnicas (propietarios de pantanos, CHE...) es un recurso con el que es difícil trabajar, por lo que la medida quedaría en "Instar a la CHE y propietarios regantes de Alloza para promocionar el turismo ligado al agua en la Comarca" (16)

21. Programa de potenciación del turismo senior en la comarca



Propuesta realizada en el taller T3 de Ariño (17.10.2016)

ÁREA COMARCAL O SERVICIO QUE DEBERÍA DE ASUMIR LA PROPUESTA

- | | | |
|---|---|--|
| <input type="checkbox"/> Acción social | <input type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Deportes |
| <input checked="" type="checkbox"/> Promoción turística | <input type="checkbox"/> Cultura | <input type="checkbox"/> Consumo |
| <input type="checkbox"/> Residuos Urbanos | <input type="checkbox"/> Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> Protección civil |
| <input checked="" type="checkbox"/> Fomento del desarrollo local (AEDL) | | <input type="checkbox"/> Patrimonio cultural y tradiciones |

DESCRIPCIÓN

El turista senior tiene unas características que **se adaptan especialmente bien a la oferta comarcal y a su situación**. Se trata de personas con **poder adquisitivo** y ganas de **aprender** que generalmente buscan **espacios tranquilos** y alejados del turismo de masas. Además, pueden viajar entre semana y fuera de temporada, **desestacionalizando** la ocupación.

Para poder captarlos hay que diseñar buenos **itinerarios y rutas** para **posicionar** la comarca, aportando una **oferta adaptada** a sus demandas e intereses.

Se explica que el turismo senior está en las líneas de turismo más potentes en la actualidad y que puede contar con **programas de apoyo económico desde Europa**. Además, el **IMSERSO** también ofrece una línea de turismo rural y descubrimiento.

Se explica que actualmente ya acuden al **Balneario de Ariño** visitantes desde otras comunidades (Bilbao, Madrid, Barcelona, Andalucía, etc.) y realizan estancias más o menos largas. Ahora es necesario realizar un **programa de diversificación turística**, establecer **paquetes** deportivos o culturales y pensar en actividades o **alicientes complementarios** (ej. El restaurante e La Ojinegra que complementa la oferta de turismo rural).

VALORACIÓN

SE ha trabajado en reunión 19/01/2017, con técnicos y políticos.

SE ACEPTA, matizando que ya se está haciendo (se les ofrece visitas al MWINAS, Museo Pastor de Andorra, al Calvario de Alloza y a Oliete...) se va a hacer un sendero adaptado en torno al balneario. (medida 17)

22. Fomento de la identificación gastronómica



Propuesta realizada en el taller T3 de Ariño (17.10.2016)

ÁREA COMARCAL O SERVICIO QUE DEBERÍA DE ASUMIR LA PROPUESTA

- | | | |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Acción social | <input type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Deportes |
| <input checked="" type="checkbox"/> Promoción turística | <input checked="" type="checkbox"/> Cultura | <input type="checkbox"/> Consumo |
| <input type="checkbox"/> Residuos Urbanos | <input type="checkbox"/> Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> Protección civil |
| <input checked="" type="checkbox"/> Fomento del desarrollo local (AEDL) | | <input checked="" type="checkbox"/> Patrimonio cultural y tradiciones |

DESCRIPCIÓN

Se echa en falta una **identificación gastronómica**, que es una herramienta fundamental de **posicionamiento turístico**.

Se explica que es difícil indicar a los clientes del Balneario de Ariño una comida o un producto típico de la zona.

Esta situación se debe a que se trata de una comarca con mucha inmigración de otras regiones de España y que toda la **tradición culinaria está mezclada**. Además, faltan empresas de **elaboración** de productos agroalimentarios o **comercios** que los promocionen. Como ejemplo se cita que la carnicería de Ariño ha empezado a ofrecer nuevos productos como forma de promocionar los alimentos locales.

Se propone **investigar y recuperar platos típicos locales** (incluso si no existen, crear uno nuevo con productos locales) porque es la forma de fijar al público y de captar la atención de nuevos medios de comunicación alejados de la promoción turística.

VALORACIÓN

SE ha trabajado en reunión 19/01/2017, con técnicos y políticos.

SE ACEPTA (medida 18)

23. Promoción de los lugares pintorescos de la comarca como forma de completar la oferta local



Propuesta realizada en el taller T3 de Ariño (17.10.2016)

ÁREA COMARCAL O SERVICIO QUE DEBERÍA DE ASUMIR LA PROPUESTA

- | | | |
|--|-----------------------------------|-----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Acción social | <input type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Deportes |
|--|-----------------------------------|-----------------------------------|

- | | | |
|--|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Promoción turística | <input type="checkbox"/> Cultura | <input type="checkbox"/> Consumo |
| <input type="checkbox"/> Residuos Urbanos | <input type="checkbox"/> Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> Protección civil |
| <input type="checkbox"/> Fomento del desarrollo local (AEDL) | | <input checked="" type="checkbox"/> Patrimonio cultural y tradiciones |

DESCRIPCIÓN

Los rincones pintorescos de cada municipio aportan valor añadido, se **recuerdan** con más facilidad e **identifican al visitante con el lugar** tras el paso de los años.

En todos los pueblos existen rincones bonitos que merece la pena visitar, pero no se conocen y no se promocionan.

Sería necesario **identificar** y **poner en valor** estos lugares mediante iniciativas como las ayudas para arreglar, recuperar los paseos con piedra, concurso de balcones floridos, etc.

VALORACIÓN

SE ha trabajado en reunión 19/01/2017, con técnicos y políticos.

SE ACEPTA (medida 19)

24. Impulsar las ferias locales como forma de promoción del turismo y de los productos locales



Propuesta realizada en el taller T3 de Ariño (17.10.2016)

ÁREA COMARCAL O SERVICIO QUE DEBERÍA DE ASUMIR LA PROPUESTA

- | | | |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Acción social | <input type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Deportes |
| <input checked="" type="checkbox"/> Promoción turística | <input type="checkbox"/> Cultura | <input type="checkbox"/> Consumo |
| <input type="checkbox"/> Residuos Urbanos | <input type="checkbox"/> Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> Protección civil |
| <input checked="" type="checkbox"/> Fomento del desarrollo local (AEDL) | | <input checked="" type="checkbox"/> Patrimonio cultural y tradiciones |

DESCRIPCIÓN

Este tipo de **ferias alimentarias o artesanales** son una buena herramienta para traer **turistas** al municipio y para fomentar el **consumo de productos locales**.

Actualmente ya existen iniciativas interesantes (Íberos en Andorra, San Jorge en Ariño, artesanía en Alloza, etc.) pero es necesario darles **publicidad** y organizarlas de forma **coordinada** a nivel comarcal para que no se solapen y se puedan **difundir de forma conjunta**.

Además, se podría ligar a la propuesta de red de arte contemporáneo para aprovechar los eventos para difundir las obras de los artistas locales.

VALORACIÓN

SE ha trabajado en reunión 19/01/2017, con técnicos y políticos.

SE ACEPTA (medida 20)

25. Promoción turística apoyada en contenidos con valor



Propuesta realizada en el taller T4 sobre Desarrollo de la Comunidad (18.10.2016)

ÁREA COMARCAL O SERVICIO QUE DEBERÍA DE ASUMIR LA PROPUESTA

- | | | |
|--|---|---|
| <input type="checkbox"/> Acción social | <input type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Deportes |
| <input checked="" type="checkbox"/> Promoción turística | <input type="checkbox"/> Cultura | <input type="checkbox"/> Consumo |
| <input type="checkbox"/> Residuos Urbanos | <input type="checkbox"/> Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> Protección civil |
| <input type="checkbox"/> Fomento del desarrollo local (AEDL) | | <input checked="" type="checkbox"/> Patrimonio cultural y tradiciones |

DESCRIPCIÓN

Sería interesante que la promoción turística se pudiera ver reforzada por la creación de **contenidos multimedia originales** (imágenes 360º, vídeos, etc.) que pudieran difundir a través de **blogs y redes sociales** todo lo que sucede en la comarca, parajes, eventos, rutas, etc.

La actualización debería de ser constante y dinámica. La viralización en internet es actualmente una forma sencilla de llegar a muchas personas, pero debe de basarse en contenidos originales y de calidad.

VALORACIÓN

SE ha trabajado en reunión 19/01/2017, con técnicos y políticos.

Se considera integrada en la medida 11. Se elimina como medida.

1.1.5. DEPORTES

26. Fomento del turismo deportivo (senderismo y BTT) y creación de rutas aprovechando la buena ubicación geográfica³



Propuesta realizada en el taller T4 sobre Desarrollo de la Comunidad (18.10.2016)

ÁREA COMARCAL O SERVICIO QUE DEBERÍA DE ASUMIR LA PROPUESTA

- | | | |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Acción social | <input type="checkbox"/> Juventud | <input checked="" type="checkbox"/> Deportes |
| <input checked="" type="checkbox"/> Promoción turística | <input type="checkbox"/> Cultura | <input type="checkbox"/> Consumo |
| <input type="checkbox"/> Residuos Urbanos | <input type="checkbox"/> Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> Protección civil |
| <input checked="" type="checkbox"/> Fomento del desarrollo local (AEDL) | | <input checked="" type="checkbox"/> Patrimonio cultural y tradiciones |

DESCRIPCIÓN

Se propone poner en valor a la comarca como una **puerta de entrada a otros territorios** y **centralizar servicios** para conocer otras comarcas. De esta forma se indica que la zona puede

³Nota del equipo facilitador. Esta propuesta se realiza inicialmente en el ámbito deportivo, pero se puede extender fácilmente a otros ámbitos (cultural, etc.) y tratarla de forma global desde el turismo.

ser un buen punto de partida para llegar al Parque Cultural del Río Martín, al Parque Cultural del Maestrazgo, Cuencas Mineras y Matarraña. De hecho, se llega a plantear un lema para la Comarca: "Punto de partida".

Desde el ámbito deportivo se entiende que habría que aprovechar **senderos** y **GR ya existentes** que llegan hasta la comarca y convertirlos en **rutas circulares**, de forma que los pueblos de la comarca fueran **puntos de inicio y regreso**. Los itinerarios deberían de contar con nombre y asignarles un sentido, **integrándolos con el patrimonio natural, cultural y las tradiciones**.

Además, de forma complementaria, sería necesario potenciar itinerarios propios dentro de la comarca.

Las rutas senderistas o de BTT bien promocionadas han supuesto un importante impulso económico para otras zonas como pueden ser el Sobrarbe (Ainsa) y su exitosa ZonaZero⁴.

VALORACIÓN

Reunión con técnicos y políticos 26/01/2017)

SE ACEPTA CON MODIFICACIONES. Se considera que ya existe una red de senderos y rutas BTT muy adecuada y suficiente (hay senderos circulares, senderos comarcales, senderos turísticos...) por lo que quedaría de la siguiente manera: "Continuar la creación, señalización y difusión de rutas y senderos" (21)

27. Crear zonas de escalada o de multiaventura



Propuesta realizada en el taller T3 de Ariño (17.10.2016)

ÁREA COMARCAL O SERVICIO QUE DEBERÍA DE ASUMIR LA PROPUESTA

- | | | |
|--|---|--|
| <input type="checkbox"/> Acción social | <input type="checkbox"/> Juventud | <input checked="" type="checkbox"/> Deportes |
| <input type="checkbox"/> Promoción turística | <input type="checkbox"/> Cultura | <input type="checkbox"/> Consumo |
| <input type="checkbox"/> Residuos Urbanos | <input type="checkbox"/> Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> Protección civil |
| <input type="checkbox"/> Fomento del desarrollo local (AEDL) | | <input type="checkbox"/> Patrimonio cultural y tradiciones |

DESCRIPCIÓN

Al igual que el turismo de naturaleza, el turismo deportivo atrae al territorio a **turistas responsables** y que valoran el entorno.

Como ejemplo se propone promocionar un **centro de tirolinas** o abrir **vías de escalada** en la zona aprovechando que existen **colectivos locales** que apoyarían técnicamente y que podrían colaborar en su difusión y mantenimiento.

En este sentido, se recuerda que las visitas a las viviendas de **turismo rural** sólo se repiten si se ofrece un amplio abanico de posibilidades en la zona y no se repiten actividades. En resumen, hay que ofrecer excusas para que la gente se quede y quiera volver.

⁴<http://www.bttpirineo.com/es> y <http://www.pirineosbtt.com/>

VALORACIÓN

Reunión con técnicos y políticos 26/01/2017)

SE ACEPTA (medida 22), aunque se deja constancia del alto coste económico que podría tener. Además de que podría tener cabida la iniciativa privada en este apartado.

28. Difundir el trabajo hecho en senderismo



Propuesta realizada en el taller T3 de Ariño (17.10.2016)

ÁREA COMARCAL O SERVICIO QUE DEBERÍA DE ASUMIR LA PROPUESTA

- | | | |
|--|---|--|
| <input type="checkbox"/> Acción social | <input type="checkbox"/> Juventud | <input checked="" type="checkbox"/> Deportes |
| <input checked="" type="checkbox"/> Promoción turística | <input type="checkbox"/> Cultura | <input type="checkbox"/> Consumo |
| <input type="checkbox"/> Residuos Urbanos | <input type="checkbox"/> Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> Protección civil |
| <input type="checkbox"/> Fomento del desarrollo local (AEDL) | | <input type="checkbox"/> Patrimonio cultural y tradiciones |

DESCRIPCIÓN

En este caso se indica que sí que se ha trabajado en temas como la **señalización** de los caminos o el desarrollo de **mapas** y **guías**, pero que **falta que esta información llegue a los usuarios**. Se ha realizado el trabajo más importante y más costoso, pero es necesario rematarlo con la difusión en medios de comunicación regional y especializados.

VALORACIÓN

Reunión con técnicos y políticos 26/01/2017

Se considera integrada en la medida 21.

1.1.6. SERVICIOS AMBIENTALES

29. Adaptación de viviendas a las nuevas condiciones económicas (eficiencia energética).



Propuesta realizada en el taller T2 Desarrollo económico (06.10.2016 tarde)

ÁREA COMARCAL O SERVICIO QUE DEBERÍA DE ASUMIR LA PROPUESTA

- | | | |
|---|--|--|
| <input type="checkbox"/> Acción social | <input type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Deportes |
| <input type="checkbox"/> Promoción turística | <input type="checkbox"/> Cultura | <input checked="" type="checkbox"/> Consumo |
| <input type="checkbox"/> Residuos Urbanos | <input checked="" type="checkbox"/> Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> Protección civil |
| <input checked="" type="checkbox"/> Fomento del desarrollo local (AEDL) | | <input type="checkbox"/> Patrimonio cultural y tradiciones |

DESCRIPCIÓN

Ante el posible cese de la actividad de ENDESA, se hace **necesario adaptar las viviendas del barrio minero de Andorra**, ya que todas son **dependientes de la electricidad**, tanto para iluminación como calefacción.

Su rehabilitación, además de mejorar la **economía** de sus habitantes y reducir el **impacto ambiental**, podría tener un gran potencial para la **creación de empleo**. Habría que establecer mecanismos para que se rehabilitasen con criterios bioclimáticos y de sostenibilidad, ayudando a las empresas de construcción y rehabilitación a que puedan acometer estas reformas necesarias, a través de **formación** en este tipo de técnicas y materiales.

VALORACIÓN

SE ha trabajado en reuniones con consejeros de desarrollo rural, medio ambiente (17/01/2017)
NO SE CONSIDERA COMPETENCIA COMARCAL, aunque se podría modificar por
“Instar a ENDESA a desarrollar auditorías energéticas de las viviendas, dar ayudas económicas para favorecer la eficiencia energética e incluso, desarrollar un District Heating en algún municipio” (medida 34)

1.1.7. GESTIÓN EMPRESARIAL

30. Impulsar a las PYMEs locales



Propuesta realizada en el taller T1 Desarrollo económico (06.10.2016 mañana)

ÁREA COMARCAL O SERVICIO QUE DEBERÍA DE ASUMIR LA PROPUESTA

- | | | |
|---|---|--|
| <input type="checkbox"/> Acción social | <input type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Deportes |
| <input type="checkbox"/> Promoción turística | <input type="checkbox"/> Cultura | <input type="checkbox"/> Consumo |
| <input type="checkbox"/> Residuos Urbanos | <input type="checkbox"/> Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> Protección civil |
| <input checked="" type="checkbox"/> Fomento del desarrollo local (AEDL) | | <input type="checkbox"/> Patrimonio cultural y tradiciones |

DESCRIPCIÓN

Hay que **cuidar a estas pequeñas empresas** porque actualmente se encuentran en una situación muy precaria y son la base para la resiliencia (resistencia ante las situaciones adversas). El tejido de pequeños empresarios locales **vertebra el territorio** y es menos vulnerable a las crisis, pero necesita **apoyo y atención** porque en estos momentos es muy débil.

Sería necesario **coordinar** las actividades de las entidades que actualmente trabajan en ello (instituciones públicas, asociaciones empresariales, etc.) e impulsar **mesas de trabajo de técnicos de desarrollo** (siguiendo el ejemplo de Adibama).

VALORACIÓN

SE ha trabajado en reuniones con consejeros de desarrollo rural, medio ambiente (17/01/2017)
SE ACEPTA CON MODIFICACIONES: “Impulsar a las PYMES locales mediante la coordinación de actividades con otras entidades y el impulso de mesas de trabajo” (medida 23)

pues no contamos con partida presupuestaria propia de la Agencia de Desarrollo que podamos comprometer a este fin.

31. Promoción del comercio electrónico



Propuesta realizada en el taller T2 Desarrollo económico (06.10.2016 tarde)

ÁREA COMARCAL O SERVICIO QUE DEBERÍA DE ASUMIR LA PROPUESTA

- | | | |
|---|---|--|
| <input type="checkbox"/> Acción social | <input type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Deportes |
| <input type="checkbox"/> Promoción turística | <input type="checkbox"/> Cultura | <input type="checkbox"/> Consumo |
| <input type="checkbox"/> Residuos Urbanos | <input type="checkbox"/> Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> Protección civil |
| <input checked="" type="checkbox"/> Fomento del desarrollo local (AEDL) | | <input type="checkbox"/> Patrimonio cultural y tradiciones |

DESCRIPCIÓN

A través del fomento y desarrollo local, se trataría de dar a conocer las posibilidades de la **venta on-line**. Se trata de una actividad con **poca inversión** para llevarla a cabo y un **gran mercado disponible**.

Esta medida tendría que incluir **información, formación y asesoramiento** a la creación de empresas, sobre todo por la diversidad de artículos y opciones para la venta on-line y hay que saber muy bien las condiciones en las que se pueden vender determinados artículos.

VALORACIÓN

SE ha trabajado en reuniones con consejeros de desarrollo rural, medio ambiente (17/01/2017) SE ACEPTA (medida 24), incluso se plantea la posibilidad de promocionar el comercio on-line desde una Web propia (aunque sabemos que hay iniciativas privadas en este sentido)

1.1.8. EFICIENCIA ENERGÉTICA

32. Promoción del vehículo eléctrico



Propuesta realizada en el taller T4 sobre Desarrollo de la Comunidad (18.10.2016)

ÁREA COMARCAL O SERVICIO QUE DEBERÍA DE ASUMIR LA PROPUESTA

- | | | |
|--|--|--|
| <input type="checkbox"/> Acción social | <input type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Deportes |
| <input type="checkbox"/> Promoción turística | <input type="checkbox"/> Cultura | <input checked="" type="checkbox"/> Consumo |
| <input type="checkbox"/> Residuos Urbanos | <input checked="" type="checkbox"/> Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> Protección civil |
| <input type="checkbox"/> Fomento del desarrollo local (AEDL) | | <input type="checkbox"/> Patrimonio cultural y tradiciones |

DESCRIPCIÓN

Se propone instalar **electrolineras** que permitan recargar los vehículos eléctricos en la comarca para fomentar el transporte sostenible sin emisiones de gases contaminantes.

VALORACIÓN

SE ha trabajado en reuniones con consejeros de desarrollo rural, medio ambiente (17/01/2017)
SE ACEPTA CON MODIFICACIONES: Se redactaría “Promoción del vehículo eléctrico mediante instalación de electrolinerías en puntos estratégicos de la Comarca” (medida 35)

1.1.9. PROYECTOS MÁS ALLÁ DE LAS COMPETENCIAS COMARCALES DIRECTAS

33. Insistir en continuar el proyecto de Elevación de Aguas del Ebro



Propuesta realizada a través de la web

TEXTO DE LA APORTACIÓN ELECTRÓNICA

Es fundamental si queremos agricultura, ganadería e industria. Si no vemos esto estamos ciegos. No merece la pena seguir mareando la perdiz con más procesos participativos ni de otro tipo

VALORACIÓN

SE ha trabajado en reuniones con consejeros de desarrollo rural, medio ambiente (17/01/2017)
SE ACEPTA, con el matiz de que sería “Instar al Gobierno de Aragón a continuar....” (medida 25)

1.1.10. PROPUESTAS TRANSVERSALES

34. Estrategia basada en la gestión de la escasez y generación de economías locales



Propuesta realizada a través de la web

TEXTO DE LA APORTACIÓN ELECTRÓNICA

Promover un territorio sostenible tendría que formar parte de la estrategia comarcal futura de una manera **transversal**.

Es muy importante ser conscientes de que la estrategia de futuro pasa por aprender a **gestionar la escasez y generar economías locales**.

VALORACIÓN

SE ha trabajado en reuniones con consejeros de desarrollo rural, medio ambiente (17/01/2017)
NO SE ACEPTA COMO MEDIDA, QUEDARÍA CONO FILOSÍFÍA DE TRABAJO –
ESTRATEGIA A LARGO PLAZO

1.2. Estrategia 1.2. Atracción de empresas e inversiones exógenas

35. Atracción de empresas especializadas en energías renovables mediante la oferta de personal formado adecuadamente



Propuesta realizada en el taller T2 Desarrollo económico (06.10.2016 tarde)

ÁREA COMARCAL O SERVICIO QUE DEBERÍA DE ASUMIR LA PROPUESTA

- | | | |
|---|--|--|
| <input type="checkbox"/> Acción social | <input checked="" type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Deportes |
| <input type="checkbox"/> Promoción turística | <input checked="" type="checkbox"/> Cultura | <input type="checkbox"/> Consumo |
| <input type="checkbox"/> Residuos Urbanos | <input type="checkbox"/> Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> Protección civil |
| <input checked="" type="checkbox"/> Fomento del desarrollo local (AEDL) | | <input type="checkbox"/> Patrimonio cultural y tradiciones |

DESCRIPCIÓN

Se considera que los jóvenes de la comarca tendrían un gran potencial como receptores de **formación en energías renovables**. Es un grupo capaz de hacer la **transición de la minería a las energías renovables**.

Está claro que este tipo de energías no podría acoger todos los puestos de trabajo actuales dependientes de la minería energética, pero sería una estrategia de apoyo y complemento porque las **líneas eléctricas de evacuación** de lo producido por este tipo de energías ya están instaladas, y esto colocaría a la comarca en una posición ventajosa de cara al paso a este tipo de energías.

La Comarca podría promover una **estrategia de fomento de las energías renovables** basada en una línea de trabajo estructurada en los siguientes puntos:

- **Formación** de jóvenes en la instalación de sistema de producción de energía renovable.
- Inversión pública **en huertos solares** instalados y mantenidos por los jóvenes locales.
- Atracción de **empresas de fabricación de equipos generadores** gracias a la disponibilidad de personal especializado y terreno industrial.

Además, estos jóvenes formados podrían asumir las labores de **rehabilitación** del parque de viviendas de Endesa.

VALORACIÓN

SE ha trabajado en reuniones con consejeros de desarrollo rural, medio ambiente (17/01/2017) Entendiendo que esta medida se centra en la transición energética justa, se trata de una medida de gran calado que excede a las competencias comarcales y sus posibilidades presupuestarias y técnicas, y que se puede transformar en "Instar al Gobierno de Aragón y ENDESA a que en el territorio se realizase una transición energética justa, con medidas de apoyo como: Ciclo Formativo Superior en Energías

Renovables, nave-empresa a disposición de los alumnos del IES, traslada aquí proyectos de Energías Renovables (I+D+i) de las empresas ENDESA y SAMCA” (medida 26)

1.3. Estrategia 1.3. Fomento del espíritu emprendedor

1.3.1. FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

36. Impulso de la formación en diferentes sectores mediante planes de formación profesional ligados a la actividad comarcal



Propuesta realizada en el taller

- T1 Desarrollo económico (06.10.2016 mañana)
- T2 Desarrollo económico (06.10.2016 tarde)
- T3 de Ariño (17.10.2016)

ÁREA COMARCAL O SERVICIO QUE DEBERÍA DE ASUMIR LA PROPUESTA

- | | | |
|---|--|--|
| <input type="checkbox"/> Acción social | <input checked="" type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Deportes |
| <input checked="" type="checkbox"/> Promoción turística | <input checked="" type="checkbox"/> Cultura | <input type="checkbox"/> Consumo |
| <input type="checkbox"/> Residuos Urbanos | <input type="checkbox"/> Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> Protección civil |
| <input checked="" type="checkbox"/> Fomento del desarrollo local (AEDL) | | <input type="checkbox"/> Patrimonio cultural y tradiciones |

DESCRIPCIÓN

Se propone impulsar la formación para poder trabajar con los recursos humanos del territorio. Sería necesario desarrollar **cursos específicos para nuevos emprendedores** , identificando muy bien el objetivo que se pretende conseguir y con una orientación muy clara hacia la **consecución de resultados** .

Las líneas de trabajo podrían ser muy diversas y asumidas por diferentes servicios comarcales. Podría aprovecharse el trabajo de **ADIBAMA** y colaborar activamente en la oferta formativa para no solapar acciones y aprovechar el esfuerzo.

Como ejemplo, se explica que, si se está planteando que el **turismo** puede ser una de las claves para diversificar la economía comarcal, habrá que empezar a formar a los jóvenes de forma adecuada (idiomas, gestión, empleos específicos del sector como hostelería, etc.).

Otra de las vías de formación (incluida en otra propuesta específica) es la de las energías renovables. Si se consigue que los jóvenes locales dispongan de una formación específica en esta materia, será posible atraer a empresas del sector.

VALORACIÓN

SE ha trabajado en reuniones con consejeros de desarrollo rural, medio ambiente (17/01/2017)

SE ACEPTA (medida 3), incidiendo en los sectores de **energías renovables, sector primario y gestión de residuos (economía circular)**

37. Fomento del emprendimiento económico y social en la juventud



Propuesta realizada en el taller T4 sobre Desarrollo de la Comunidad (18.10.2016)

ÁREA COMARCAL O SERVICIO QUE DEBERÍA DE ASUMIR LA PROPUESTA

- | | | |
|---|--|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Acción social | <input checked="" type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Deportes |
| <input type="checkbox"/> Promoción turística | <input type="checkbox"/> Cultura | <input type="checkbox"/> Consumo |
| <input type="checkbox"/> Residuos Urbanos | <input type="checkbox"/> Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> Protección civil |
| <input checked="" type="checkbox"/> Fomento del desarrollo local (AEDL) | | <input type="checkbox"/> Patrimonio cultural y tradiciones |

DESCRIPCIÓN

Los **jóvenes** deben ser el **motor de la comarca** y actualmente no tienen ningún tipo de **confianza** en que desde el territorio se puedan plantear iniciativas con futuro. El **pesimismo** es generalizado y se debe de combatir con un **programa de emprendimiento económico y empresarial** que los saque de la apatía actual.

En esta línea, sería necesario propiciar la **mejora continua en la formación** y hacer ver a los jóvenes que con los estudios del instituto ya no es suficiente para poder ganarse la vida. Hay que explicarles el cambio de situación

VALORACIÓN

SE ha trabajado en reuniones con consejeros de desarrollo rural, medio ambiente (17/01/2017) y juventud (26/01/2017)

SE ACEPTA (medida 29)

1.3.2. ASESORÍA

38. Asesoría de especialización en el sector primario



Propuesta realizada en el taller T2 Desarrollo económico (06.10.2016 tarde)

ÁREA COMARCAL O SERVICIO QUE DEBERÍA DE ASUMIR LA PROPUESTA

- | | | |
|---|---|--|
| <input type="checkbox"/> Acción social | <input type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Deportes |
| <input type="checkbox"/> Promoción turística | <input type="checkbox"/> Cultura | <input type="checkbox"/> Consumo |
| <input type="checkbox"/> Residuos Urbanos | <input type="checkbox"/> Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> Protección civil |
| <input checked="" type="checkbox"/> Fomento del desarrollo local (AEDL) | | <input type="checkbox"/> Patrimonio cultural y tradiciones |

DESCRIPCIÓN

Los **agricultores y ganaderos** no se pueden quedar en meramente en productores, sino que también deben **gestionar la salida y comercialización de su producto**. Por ello, el objetivo de esta medida es dar un **valor añadido al producto** agroalimentario trabajando, entre otros campos, el apoyo a las variedades locales. Se trata también de conocer lo que **demanda el mercado** y la forma en la que se debería de comercializar.

Se pone como ejemplo de que una persona que quiera ser agricultor no sabe dónde tiene que acudir para saber qué requisitos y qué tipo de explotación tiene que tener y cómo. Los sindicatos agrarios hacen esa labor en ocasiones y las OCAs gestionan las ayudas, pero hace falta una iniciativa derivada más hacia el **márquetin** o los **análisis de mercado** de esos productos y que trate al **agricultor como un emprendedor**. Muchas veces existe un producto, pero no se sabe cómo venderlo y comercializarlo o si existen otras vías más productivas que las tradicionales.

VALORACIÓN

SE ha trabajado en reuniones con consejeros de desarrollo rural, medio ambiente (17/01/2017)
INTEGRADA EN LA MEDIDA 4

1.3.3. APOYO A LA CREACIÓN DE EMPRESAS

39. Creación de pequeñas empresas agroalimentarias transformadoras del producto local



Propuesta realizada en el taller T4 sobre Desarrollo de la Comunidad (18.10.2016)

ÁREA COMARCAL O SERVICIO QUE DEBERÍA DE ASUMIR LA PROPUESTA

- | | | |
|---|---|--|
| <input type="checkbox"/> Acción social | <input type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Deportes |
| <input type="checkbox"/> Promoción turística | <input type="checkbox"/> Cultura | <input type="checkbox"/> Consumo |
| <input type="checkbox"/> Residuos Urbanos | <input type="checkbox"/> Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> Protección civil |
| <input checked="" type="checkbox"/> Fomento del desarrollo local (AEDL) | | <input type="checkbox"/> Patrimonio cultural y tradiciones |

DESCRIPCIÓN

Existen en la comarca una **producción agrícola de calidad** ligada al secano que podría ser transformada en el territorio para generar valor añadido.

Como ejemplo se citan los siguientes productos:

- Cereal: transformación en copos de desayuno, etc.
- Almendra: fabricación de turrónes, leche vegetal, patés, etc.
- Olivo: Empleo de la hoja en cosméticos y jabones.

Se indica que previamente a cualquier trabajo, sería conveniente consultar a los agricultores locales para valorar la idoneidad de las iniciativas.

VALORACIÓN

SE ha trabajado en reuniones con consejeros de desarrollo rural, medio ambiente (17/01/2017) SE ACEPTA CON MODIFICACIONES. Las medidas 39 , 40 y 41 quedarían integradas en una única medida (la 30 en documento final) "Trabajar sectorialmente emprendimiento agroalimentario, turismo activo y tercer sector".

40. Fomento y apoyo a las empresas de turismo activo



Propuesta realizada en el taller T1 Desarrollo económico (06.10.2016 mañana)

ÁREA COMARCAL O SERVICIO QUE DEBERÍA DE ASUMIR LA PROPUESTA

- | | | |
|---|---|--|
| <input type="checkbox"/> Acción social | <input type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Deportes |
| <input checked="" type="checkbox"/> Promoción turística | <input type="checkbox"/> Cultura | <input type="checkbox"/> Consumo |
| <input type="checkbox"/> Residuos Urbanos | <input type="checkbox"/> Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> Protección civil |
| <input checked="" type="checkbox"/> Fomento del desarrollo local (AEDL) | | <input type="checkbox"/> Patrimonio cultural y tradiciones |

DESCRIPCIÓN

Habría que **apoyar a las empresas** que aprovechan en entorno natural de forma responsable para atraer **turistas de calidad** que permiten la **diversificación** de usos del territorio y generan un **gasto adicional a su actividad** (pernocta, consumo local, etc.).

VALORACIÓN

SE ha trabajado en reuniones con consejeros de desarrollo rural, medio ambiente (17/01/2017) SE ACEPTA CON MODIFICACIONES. Las medidas 39 , 40 y 41 quedarían integradas en una única medida (la 30 en documento final) "Trabajar sectorialmente emprendimiento agroalimentario, turismo activo y tercer sector".

41. Promover la creación de empresas de servicios sociales



Propuesta realizada en el taller T3 de Ariño (17.10.2016)

ÁREA COMARCAL O SERVICIO QUE DEBERÍA DE ASUMIR LA PROPUESTA

- | | | |
|---|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Acción social | <input type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Deportes |
| <input type="checkbox"/> Promoción turística | <input type="checkbox"/> Cultura | <input type="checkbox"/> Consumo |
| <input type="checkbox"/> Residuos Urbanos | <input type="checkbox"/> Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> Protección civil |
| <input checked="" type="checkbox"/> Fomento del desarrollo local (AEDL) | | <input type="checkbox"/> Patrimonio cultural y tradiciones |

DESCRIPCIÓN

Más allá de la oferta que realiza la Comarca y que se basa en el mantenimiento de unas condiciones de vida dignas, sería conveniente apoyar la **creación de empresas de ayuda a**

domicilio porque es una **demanda real** y actualmente se están cubriendo mediante **economía sumergida**.

Este tipo de profesionales, generalmente **mujeres**, pueden mantener una familia sólo con su sueldo y son una base para **mantener la población local**.

No obstante, la creación de este tipo de empresas necesita **apoyo económico** durante los primeros años con el fin de garantizar la viabilidad. La Comarca, además, debería desarrollar un **seguimiento y control** de estos profesionales.

VALORACIÓN

SE ha trabajado en reuniones con consejeros de desarrollo rural, medio ambiente (17/01/2017) y Servicios Sociales (23/01/2017)

SE ACEPTA CON MODIFICACIONES. Las medidas 39 , 40 y 41 quedarían integradas en una única medida (la 30 en documento final) “Trabajar sectorialmente emprendimiento agroalimentario, turismo activo y tercer sector”, se considera “tercer sector” un término más adecuado que “empresa de servicios sociales”

Además, se quiere corregir la apreciación de que se podría mantener una familia con los sueldos que se reciben en este sector. Además de que no sería función de la comarca hacer un seguimiento y control de esos profesionales.

42. Incubadora-vivero de empresas tecnológicas



Propuesta realizada en el taller T2 Desarrollo económico (06.10.2016 tarde)

ÁREA COMARCAL O SERVICIO QUE DEBERÍA DE ASUMIR LA PROPUESTA

- | | | |
|---|---|--|
| <input type="checkbox"/> Acción social | <input type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Deportes |
| <input type="checkbox"/> Promoción turística | <input type="checkbox"/> Cultura | <input type="checkbox"/> Consumo |
| <input type="checkbox"/> Residuos Urbanos | <input type="checkbox"/> Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> Protección civil |
| <input checked="" type="checkbox"/> Fomento del desarrollo local (AEDL) | | <input type="checkbox"/> Patrimonio cultural y tradiciones |

DESCRIPCIÓN

Se trata de una medida para fomentar el emprendimiento mediante la oferta de **alquileres reducidos** los primeros años y asesoramiento especializado.

El espacio podría ser creado en cualquier localidad pero hay que pensar que Ariño y Andorra son las únicas que disponen de **fibra óptica** actualmente (y Andorra ya cuenta con el **Centro de Emprendedores**). No se dirigiría solamente a empresas nuevas, sino que trataría de ser un espacio para trabajar en común en líneas encaminadas al comercio electrónico o la programación.

VALORACIÓN

SE ha trabajado en reuniones con consejeros de desarrollo rural, medio ambiente (17/01/2017)

SE ACEPTA CON MODIFICACIONES. Teniendo en cuenta que el IAF tiene un Centro de Emprendedores en Andorra, se propone lo siguiente “Instar al IAF y al CEEI que especialice el

Centro de Emprendedores de Andorra en algún sector específico con posibilidades de desarrollo en el territorio (energías renovables, agroalimentario, recursos naturales...). Medida 31

43. Creación de una red de arte contemporáneo con puntos de venta



Propuesta realizada en el taller T3 de Ariño (17.10.2016)

ÁREA COMARCAL O SERVICIO QUE DEBERÍA DE ASUMIR LA PROPUESTA

- | | | |
|---|---|--|
| <input type="checkbox"/> Acción social | <input type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Deportes |
| <input checked="" type="checkbox"/> Promoción turística | <input checked="" type="checkbox"/> Cultura | <input type="checkbox"/> Consumo |
| <input type="checkbox"/> Residuos Urbanos | <input type="checkbox"/> Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> Protección civil |
| <input checked="" type="checkbox"/> Fomento del desarrollo local (AEDL) | | <input type="checkbox"/> Patrimonio cultural y tradiciones |

DESCRIPCIÓN

Habría que **aprovechar los espacios expositivos** que hay en todos los municipios y que están infrautilizados para crear una **red de arte contemporáneo ligada a los artistas locales**. De esa forma, éstos podrían dar a conocer su obra y generar ingresos económicos derivados de la venta o posibles encargos.

Se explica que prácticamente en cada localidad hay artistas (pintura o escultura, ilustración, etc.), pero sería necesario elaborar un sencillo **censo** y valorar si cada uno de ellos podría encargarse de la **gestión del centro de su municipio**. Como ejemplo se cita que en Alloza se hizo un parque escultórico con artistas de la zona y fue un éxito.

Uno de los escollos con los que contaría la iniciativa podría ser la licencia legal para que estos artistas gestionasen las salas, promocionasen y vendiesen sus obras.

Si se lleva adelante esta iniciativa, habrá que realizar una **difusión** importante porque, actuaciones anteriores, como por ejemplo la ligada al alabastro de Crivillén, apenas tuvieron repercusión mediática.

VALORACIÓN

SE ha trabajado en reunión 19/01/2017, con técnicos y políticos.

SE ACEPTA (medida 48), PUES YA SE ESTÁ REALIZANDO, se lleva 2 años trabajando con artistas locales, y realizando exposiciones de los mismos por los municipios. Sí se quiere trabajar, a raíz de la Bienal de Arte que tendrá lugar este año, en una **red de artistas vinculados a la Comarca**.

44. Promoción de una cooperativa de producción y consumo local



Propuesta realizada en el taller T4 sobre Desarrollo de la Comunidad (18.10.2016)

ÁREA COMARCAL O SERVICIO QUE DEBERÍA DE ASUMIR LA PROPUESTA

- | | | |
|---|---|--|
| <input type="checkbox"/> Acción social | <input type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Deportes |
| <input type="checkbox"/> Promoción turística | <input type="checkbox"/> Cultura | <input type="checkbox"/> Consumo |
| <input type="checkbox"/> Residuos Urbanos | <input type="checkbox"/> Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> Protección civil |
| <input checked="" type="checkbox"/> Fomento del desarrollo local (AEDL) | | <input type="checkbox"/> Patrimonio cultural y tradiciones |

DESCRIPCIÓN

Trabajar en el impulso de una **gran cooperativa local** que integrara la **producción** agrícola y ganadera, con la **transformación** y la **comercialización** con el fin de tender hacia la **autosuficiencia**.

Se trataría de crear un **círculo cerrado** que podría llegar a contemplar la existencia de **servicios** como entidades bancarias o estaciones de servicio.

El referente de esta iniciativa es la cooperativa Agropecuaria de Guissona⁵, que ha generado una gran riqueza en la zona.

VALORACIÓN

SE ha trabajado en reuniones con consejeros de desarrollo rural, medio ambiente (17/01/2017)

NO SE ACEPTA, se considera un tema a trabajar en la medida 3 (grupo de trabajo propuesto en esta medida, poniendo en contacto agricultores y ganaderos y que se pudiera crear una cooperativa local)

2. Objetivo 2. Consolidar la comarca como una institución volcada en su población

2.1. Estrategia 2.1. Consolidar los servicios comarcales a la población y al asociacionismo

2.1.1. EMPLEO Y FORMACIÓN

45. Mejorar administrativamente las bolsas de empleo de trabajo en la Comarca.



Propuesta realizada en el taller T2 Desarrollo económico (06.10.2016 tarde)

ÁREA COMARCAL O SERVICIO QUE DEBERÍA DE ASUMIR LA PROPUESTA

- | | | |
|---|-----------------------------------|-----------------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> Acción social | <input type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Deportes |
|---|-----------------------------------|-----------------------------------|

⁵<http://www.cag.es/default.asp?id=2>

- | | | |
|--|---|--|
| <input type="checkbox"/> Promoción turística | <input type="checkbox"/> Cultura | <input type="checkbox"/> Consumo |
| <input type="checkbox"/> Residuos Urbanos | <input type="checkbox"/> Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> Protección civil |
| <input type="checkbox"/> Fomento del desarrollo local (AEDL) | | <input type="checkbox"/> Patrimonio cultural y tradiciones |

DESCRIPCIÓN

El Gobierno central impide crear nuevos puestos de trabajo en la bolsa de acción social, y las vacantes se cubren a través de unas **bolsas de empleo que rotan muy rápido** (dos bolsas al año). Además, el listado es **poco flexible** y si no se acepta una oferta se pasa al último puesto.

En este sentido se indica que sería necesario plantear una **oferta más elaborada y más duradera** en el tiempo, ya que las ofertas suelen ser a veces para días sueltos o cortos espacios de tiempo, lo que tampoco favorece la **estabilidad laboral** de las personas contratadas. Sería necesario que la bolsa rote hasta dos años.

Unido a este problema, esta eventualidad de las personas contratadas, hace que **los pacientes se enfrenten a cambios frecuentes** en las personas que les atienden, siendo este un problema en los enfermos de Alzheimer. Sería lógico contar con más estabilidad por el bien de los enfermos.

VALORACIÓN

Aunque se tiene en cuenta y se está trabajando en ello, se considera una medida de trabajo interno y administrativo de la Comarca que no corresponde con una planificación estratégica.

46. Generar cultura por la formación / información



Propuesta realizada a través de la web

TEXTO DE LA APORTACIÓN ELECTRÓNICA

Creo que no somos conscientes de la necesidad de los **procesos de culturización y formación a medio plazo** de la masa poblacional activa. Nosotros no podremos crecer por no existir gente formada en el turismo de salud del siglo XXI y quizás tengamos que realizar nuevas inversiones en otros destinos más formados.

No se trata de hacer cursos sino de **generar cultura por la formación/información**. Talleres y modalidades de cooperación para el empleo y formación en el puesto de trabajo.

VALORACIÓN

SE ha trabajado en reuniones con consejeros de desarrollo rural, medio ambiente (17/01/2017) **NO SE ACEPTA**, por no considerarse una medida como tal, sino más bien un objetivo que vendría reflejada en algunas de las medidas propuestas (como la 1)

2.1.2. VIVIENDA Y AYUDA A DOMICILIO

47. Planificación de los servicios de vivienda para la tercera edad



Propuesta realizada en el taller T4 sobre Desarrollo de la Comunidad (18.10.2016)

ÁREA COMARCAL O SERVICIO QUE DEBERÍA DE ASUMIR LA PROPUESTA

- | | | |
|--|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Acción social | <input type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Deportes |
| <input type="checkbox"/> Promoción turística | <input type="checkbox"/> Cultura | <input type="checkbox"/> Consumo |
| <input type="checkbox"/> Residuos Urbanos | <input type="checkbox"/> Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> Protección civil |
| <input type="checkbox"/> Fomento del desarrollo local (AEDL) | | <input type="checkbox"/> Patrimonio cultural y tradiciones |

DESCRIPCIÓN

Es necesario planificar **municipio por municipio** las actuaciones realizadas en materia de acción social y **adaptarlas a la realidad local**.

Sería necesario potenciar la **vivienda tutelada** para personas mayores de forma que ninguna persona tenga que abandonar su pueblo. Actualmente hay residencias en algunos municipios, pero todavía hay carencias en este sentido y es necesario evaluarlas de forma individual en cada pueblo.

VALORACIÓN

Reunión con Servicios Sociales 23/01/2017.

SE ACEPTA CON MATIZACIONES. Se podría realizar un estudio de necesidades por municipio, pero la vivienda tutelada es un término incorrecto, sí existen viviendas “compartidas” (Villarquemado)... en cualquier caso, **alguna actuación en esta materia sería municipal**.

Quedaría redactada como “Colaborar con los Ayuntamientos en el estudio de las necesidades existentes de vivienda para la tercera edad en los municipios”. (medida 32)

48. Fortalecer el sistema de ayuda a domicilio de la Comarca



Propuesta realizada en el taller T4 sobre Desarrollo de la Comunidad (18.10.2016)

ÁREA COMARCAL O SERVICIO QUE DEBERÍA DE ASUMIR LA PROPUESTA

- | | | |
|--|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Acción social | <input type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Deportes |
| <input type="checkbox"/> Promoción turística | <input type="checkbox"/> Cultura | <input type="checkbox"/> Consumo |
| <input type="checkbox"/> Residuos Urbanos | <input type="checkbox"/> Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> Protección civil |
| <input type="checkbox"/> Fomento del desarrollo local (AEDL) | | <input type="checkbox"/> Patrimonio cultural y tradiciones |

DESCRIPCIÓN

Se realiza una propuesta concreta enfocada a **mejorar la calidad de atención** a las personas que reciben **ayuda a domicilio**. Entre las medidas posibles se citan:

- Mejora del proceso de **selección**.
- Control de **resultados** mediante encuestas a familiares
- Asignación de los trabajadores en función de los **perfiles de usuario**.

- Facilitar la **formación de auxiliares** de ayuda a domicilio a través de un taller de empleo.

VALORACIÓN

Reunión con Servicios Sociales 23/01/2017.

SE ACEPTA (medida 33), además, se informa de que se realizan encuestas a familiares y existe una continua evaluación del servicio y se realización formación de las auxiliares, además ahora se están formando 8 en un Taller de Empleo. Respecto a los procesos de selección, nos tenemos que ceñir a la legislación en la materia.

2.1.3. JUVENTUD

49. Fomentar el ocio responsable entre los jóvenes para conseguir que encuentren alicientes en su entorno



Propuesta realizada en el taller T1 Desarrollo económico (06.10.2016 mañana)

ÁREA COMARCAL O SERVICIO QUE DEBERÍA DE ASUMIR LA PROPUESTA

- | | | |
|--|--|--|
| <input type="checkbox"/> Acción social | <input checked="" type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Deportes |
| <input type="checkbox"/> Promoción turística | <input type="checkbox"/> Cultura | <input type="checkbox"/> Consumo |
| <input type="checkbox"/> Residuos Urbanos | <input type="checkbox"/> Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> Protección civil |
| <input type="checkbox"/> Fomento del desarrollo local (AEDL) | | <input type="checkbox"/> Patrimonio cultural y tradiciones |

DESCRIPCIÓN

La oferta cultural en la comarca es muy buena para los adultos, pero bastante escasa para los **jóvenes entre 12 y 17 años**. Los municipios deben ser atractivos para que los jóvenes no se vayan y fijar población en el futuro.

Se proponen dos ámbitos de trabajo complementarios:

- Potenciar los **eventos juveniles comarcales** de tipo deportivo o cultural (música, teatro, etc.).
- **Informar a los jóvenes** de las actividades que se desarrollan en su **entorno cercano**. Puede estudiarse la posibilidad de crear una aplicación móvil o de desarrollar la red de antenas informativas juveniles que funciona en otras comarcas.

VALORACIÓN

Reunión Técnico y consejero 26/01/2017

SE ACEPTA CON MODIFICACIONES. SE entiende más importante que haya un técnico de juventud que desarrolle estos programas, porque ahora sí existe este ocio responsable. Quedaría redactada así "**Contratación de un técnico responsable** en materia de juventud que realice un programa de ocio responsable entre los jóvenes" (medida 37)

2.1.4. PERSONAS CON DISCAPACIDAD

50. Promover el desarrollo laboral de personas con discapacidad



Propuesta realizada en el taller T4 sobre Desarrollo de la Comunidad (18.10.2016)

ÁREA COMARCAL O SERVICIO QUE DEBERÍA DE ASUMIR LA PROPUESTA

- | | | |
|--|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Acción social | <input type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Deportes |
| <input type="checkbox"/> Promoción turística | <input type="checkbox"/> Cultura | <input type="checkbox"/> Consumo |
| <input type="checkbox"/> Residuos Urbanos | <input type="checkbox"/> Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> Protección civil |
| <input type="checkbox"/> Fomento del desarrollo local (AEDL) | | <input type="checkbox"/> Patrimonio cultural y tradiciones |

DESCRIPCIÓN

Habría que potenciar el desarrollo y la integración social de personas con **discapacidad**. Facilitando su **incorporación al mercado de trabajo**.

Aunque no exista una competencia directa, desde la Comarca se podrían establecer **convenios** de colaboración con **empresarios** para desarrollar programas de ayuda a este colectivo.

Se manifiesta que actualmente ADIPA⁶ ejerce una gran labor, pero existe un salto muy importante entre esta entidad y el mercado laboral.

VALORACIÓN

SE ACEPTA (medida 36). Además, se informa de que ya existe un convenio de colaboración con ATADI y con Recikla, además la Asociación de Empresarios también colabora con entidades.

2.1.5. PROPUESTAS TRANSVERSALES

51. Desarrollo sostenible como guía para el trabajo futuro



Propuesta realizada a través de la web

TEXTO DE LA APORTACIÓN ELECTRÓNICA

Siempre basándose en el **Desarrollo Sostenible**, es decir, teniendo en cuenta el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección ambiental. Los tres al tiempo.

VALORACIÓN

SE ha trabajado en reuniones con consejeros de desarrollo rural, medio ambiente (17/01/2017)

⁶<http://www.atadi.es/centros/adipa/iquienes-somos.html>

NO SE ACEPTA, POR NO CONSIDERARSE UNA MEDIDA , SINO UN OBJETIVO.

52. Trabajo en red con otros profesionales



Propuesta realizada a través de la web

DESCRIPCIÓN

Mayor conexión y **trabajo en red** con otros **Agentes de Empleo y Desarrollo Local y profesionales** del ámbito privado.

VALORACIÓN

SE ha trabajado en reuniones con consejeros de desarrollo rural, medio ambiente (17/01/2017)
SE ACEPTA y se integra en medida 23 de la plan estratégico final documento final:
“Colaborar en el impulso de las PYMES locales mediante la coordinación de actividades con otras entidades y profesionales y el impulso de mesas de trabajo”.

53. Colaborar con otras comarcas



Propuesta realizada a través de la web

TEXTO DE LA APORTACIÓN ELECTRÓNICA

Se han de optimizar y aprovechar mutuamente las **sinergias de comarcas**, colindantes o no, en aspectos como turismo, transporte, sanidad, educación etc. Todos ganaremos, si dejamos de mirarnos el ombligo y colaboramos con los vecinos.

VALORACIÓN

SE ha trabajado en reuniones con consejeros de desarrollo rural, medio ambiente (17/01/2017)
SE ACEPTA (medida 27)

54. Promover programas y actuaciones para fomentar la participación ciudadana



Propuesta realizada a través de la web

VALORACIÓN

SE ha trabajado en reuniones con consejeros de desarrollo rural, medio ambiente (17/01/2017)
SE ACEPTA (medida 41)

55. Agenda común de actividades



Propuesta recuperada del diagnóstico y la visión de futuro

DESCRIPCIÓN

Promover que las actividades culturales y de ocio se organicen de forma coordinada entre los municipios y no existan solapes gracias a una agenda común de actividades. De esta forma, los habitantes de los pueblos estarían más conectados, se encontrarían en espacios comunes y tendrían un sentimiento de comarca más interiorizado. Uno de los espacios de referencia podría ser Ítaca.

VALORACIÓN

Se ha trabajado con todos los departamentos, coincidiendo en que es una necesidad que ACEPTAMOS (medida 43), aunque ya funcionan algunas iniciativas como la agenda de la web de turismo. Además informamos de que a nivel comarcal, no existe solapamiento entre actividades.

2.2. Estrategia 2.2. Nuevas instalaciones/servicios para la población

2.2.1. JUVENTUD

56. Crear espacios de encuentro y opciones de ocio alternativo para los jóvenes



Propuesta realizada en el taller:

- T3 de Ariño (17.10.2016)
- T4 sobre Desarrollo de la Comunidad (18.10.2016)

ÁREA COMARCAL O SERVICIO QUE DEBERÍA DE ASUMIR LA PROPUESTA

- | | | |
|--|--|--|
| <input type="checkbox"/> Acción social | <input checked="" type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Deportes |
| <input type="checkbox"/> Promoción turística | <input type="checkbox"/> Cultura | <input type="checkbox"/> Consumo |
| <input type="checkbox"/> Residuos Urbanos | <input type="checkbox"/> Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> Protección civil |
| <input type="checkbox"/> Fomento del desarrollo local (AEDL) | | <input type="checkbox"/> Patrimonio cultural y tradiciones |

DESCRIPCIÓN

Hacen falta **lugares de encuentro para los jóvenes** que deciden quedarse en la comarca. Un ejemplo pueden ser las casas de juventud, pero habría que valorar otras opciones.

También será necesario promocionar entre ellos el **emprendimiento** y la **formación**, el **deporte** y el **ocio alternativo** porque, salvo el fútbol sala, no hay nada organizado que atraiga a los jóvenes. El ocio joven está muy ligado al alcohol y a la noche y es necesario ofrecer una alternativa saludable.

En este sentido, habría que trabajar para eliminar el **estigma** de ser una comarca con problemas importantes de **droga y ludopatía**. Hay que **investigar** si realmente es un mito o una realidad y, en todo caso, trabajar para vencerlo.

VALORACIÓN

Reunión 26/01/2017.

SE ACEPTA (medidas 37 y 38). Se quiere matizar de que en los últimos años se ha puesto en marcha un espacio joven "móvil" por los municipios, así como que hay otras más opciones que fútbol sala para los jóvenes en la comarca.

En parte esta medida se solapa con la medida 49, con la que está relacionada.

57. Dinamización sociocultural de jóvenes



Propuesta realizada en el taller T4 sobre Desarrollo de la Comunidad (18.10.2016)

ÁREA COMARCAL O SERVICIO QUE DEBERÍA DE ASUMIR LA PROPUESTA

- | | | |
|--|--|--|
| <input type="checkbox"/> Acción social | <input checked="" type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Deportes |
| <input type="checkbox"/> Promoción turística | <input checked="" type="checkbox"/> Cultura | <input type="checkbox"/> Consumo |
| <input type="checkbox"/> Residuos Urbanos | <input type="checkbox"/> Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> Protección civil |
| <input type="checkbox"/> Fomento del desarrollo local (AEDL) | | <input type="checkbox"/> Patrimonio cultural y tradiciones |

DESCRIPCIÓN

Es necesario disponer de un **técnico de juventud** apoyado por un **educador de calle** para planificar y desarrollar **programas de educación y cultura** entre los jóvenes de 14 a 25 años.

Se podría ofrecer una alternativa de **ocio saludable**, conectar a jóvenes de diferentes municipios y crear **sentimiento comarcal** desde el inicio. Otro trabajo que realizarían estos técnicos sería aumentar la autoestima y el valor de lo autóctono resaltando sus aspectos positivos.

VALORACIÓN

Reunión 26/01/2017.

SE ACEPTA (medidas 37 y 38 del plan estratégico final),

58. Creación de un órgano estable de participación juvenil



Propuesta realizada en el taller T4 sobre Desarrollo de la Comunidad (18.10.2016)

ÁREA COMARCAL O SERVICIO QUE DEBERÍA DE ASUMIR LA PROPUESTA

- | | | |
|--|--|--|
| <input type="checkbox"/> Acción social | <input checked="" type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Deportes |
| <input type="checkbox"/> Promoción turística | <input type="checkbox"/> Cultura | <input type="checkbox"/> Consumo |
| <input type="checkbox"/> Residuos Urbanos | <input type="checkbox"/> Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> Protección civil |
| <input type="checkbox"/> Fomento del desarrollo local (AEDL) | | <input type="checkbox"/> Patrimonio cultural y tradiciones |

DESCRIPCIÓN

La **voz de los jóvenes debe de ser escuchada** en la Comarca y para ello se propone la creación de un **Mesa de la Juventud**. Se trataría de un **órgano consultivo** que ayudaría a

recoger la opinión de los jóvenes comarcales y a mejora la toma de decisiones por parte de las instituciones representadas en la mesa (municipios y Comarca).

VALORACIÓN

Reunión 26/01/2017.

SE ACEPTA CON MODIFICACIONES. Teniendo en cuenta que se acaba de poner en marcha una iniciativa a nivel municipal (en Andorra) queremos dar tiempo a esta iniciativa y poder ampliarla, cuando funcione, a nivel comarcal. Quedaría redactada de la siguiente manera "Creación de un órgano estable de participación juvenil a nivel comarcal, basándonos en la mesa de juventud de Andorra" (medida 39)

59. Desarrollo de coloquios intergeneracionales



Propuesta realizada en el taller T4 sobre Desarrollo de la Comunidad (18.10.2016)

ÁREA COMARCAL O SERVICIO QUE DEBERÍA DE ASUMIR LA PROPUESTA

- | | | |
|--|--|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Acción social | <input checked="" type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Deportes |
| <input type="checkbox"/> Promoción turística | <input checked="" type="checkbox"/> Cultura | <input type="checkbox"/> Consumo |
| <input type="checkbox"/> Residuos Urbanos | <input type="checkbox"/> Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> Protección civil |
| <input type="checkbox"/> Fomento del desarrollo local (AEDL) | | <input type="checkbox"/> Patrimonio cultural y tradiciones |

DESCRIPCIÓN

Se propone organizar **mesas de trabajo o seminarios intergeneracionales** que mezclaran a los jóvenes (16-25 años) con personas mayores. Sería una buena herramienta para intercambiar opiniones, contrastar puntos de vista y alcanzar consensos.

VALORACIÓN

SE ACEPTA (medida 40)

60. Programa de fomento de la participación ciudadana y voluntariado desde los institutos



Propuesta realizada en el taller T4 sobre Desarrollo de la Comunidad (18.10.2016)

ÁREA COMARCAL O SERVICIO QUE DEBERÍA DE ASUMIR LA PROPUESTA

- | | | |
|--|--|--|
| <input type="checkbox"/> Acción social | <input checked="" type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Deportes |
| <input type="checkbox"/> Promoción turística | <input type="checkbox"/> Cultura | <input type="checkbox"/> Consumo |
| <input type="checkbox"/> Residuos Urbanos | <input type="checkbox"/> Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> Protección civil |
| <input type="checkbox"/> Fomento del desarrollo local (AEDL) | | <input type="checkbox"/> Patrimonio cultural y tradiciones |

DESCRIPCIÓN

Se propone que el técnico de juventud comarcal se **integre** en la vida de los **centros educativos** y que fomente la participación de los jóvenes para crear **ciudadanos activos en el futuro**.

Se desarrollarían actividades de **debate** en las tutorías para fomentar el **espíritu críticoconstructivo** y se podría recoger la **opinión** de los jóvenes ante cuestiones comarcales de interés. Además, se podrían integrar programas de **voluntariado** en colaboración de los servicios comarcales. Podría considerarse una conexión entre el sistema educativo y la realidad.

El objetivo final de este programa sería llegar a disponer de una juventud crítica y activa que pudiera **autogestionar sus propios proyectos** y trabajar desde abajo hasta arriba. Se pone como ejemplo la iniciativa Aplec dels Ports realizada en Matarraña.

VALORACIÓN

SE ACEPTA (medida 42)

3. Objetivo 3. Atender de manera más solidaria y eficiente las demandas de los pequeños pueblos

3.1. Estrategia 3. 1. Mantenimiento de la población

3.1.1. INFORMACIÓN

61. Información para los jóvenes que puedan volver a la comarca tras sus estudios



Propuesta realizada en el taller T3 de Ariño (17.10.2016)

ÁREA COMARCAL O SERVICIO QUE DEBERÍA DE ASUMIR LA PROPUESTA

- | | | |
|---|--|--|
| <input type="checkbox"/> Acción social | <input checked="" type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Deportes |
| <input type="checkbox"/> Promoción turística | <input type="checkbox"/> Cultura | <input type="checkbox"/> Consumo |
| <input type="checkbox"/> Residuos Urbanos | <input type="checkbox"/> Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> Protección civil |
| <input checked="" type="checkbox"/> Fomento del desarrollo local (AEDL) | | <input type="checkbox"/> Patrimonio cultural y tradiciones |

DESCRIPCIÓN

Continuar con la labor de la asesoría a jóvenes para la promoción del emprendimiento que hace la Comarca, pero completarla con **información a los jóvenes que estudian en el instituto**. Sería bueno explicarles las **posibilidades de empleo real que existen en la**

comarca y los trabajos más demandados. De esta forma se podrá escoger una formación adecuada a la demanda actual o futura.

Actualmente existe información sobre salidas universitarias, pero no se centra en la oferta comarcal. Por ejemplo, se explica que en el Balneario existe la necesidad de contratar a cocineros o fisioterapeutas y que su primera opción sería contar con personas del territorio porque aseguran la continuidad del trabajo.

Por otra parte, se indica que las **mujeres** que se forman y permanecen en la comarca generan arraigo de una forma más importante que los hombres.

VALORACIÓN

Reunión 26/01/2017.

SE ACEPTA (medida 44)

3.1.2. VIVIENDA Y URBANISMO

62. Ofrecer información sobre el mercado de vivienda para jóvenes



Propuesta realizada en el taller T3 de Ariño (17.10.2016)

ÁREA COMARCAL O SERVICIO QUE DEBERÍA DE ASUMIR LA PROPUESTA

- | | | |
|--|--|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Acción social | <input checked="" type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Deportes |
| <input type="checkbox"/> Promoción turística | <input type="checkbox"/> Cultura | <input type="checkbox"/> Consumo |
| <input type="checkbox"/> Residuos Urbanos | <input type="checkbox"/> Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> Protección civil |
| <input type="checkbox"/> Fomento del desarrollo local (AEDL) | | <input type="checkbox"/> Patrimonio cultural y tradiciones |

DESCRIPCIÓN

Los jóvenes que se quieran quedar en la comarca (incluidos los que regresan tras estudiar fuera) deben de disponer de condiciones adecuadas que les faciliten la elección.

Para ello se sería conveniente recopilar la **información del mercado de vivienda** en cada municipio en una **web** (esta opción también sería muy útil para los **nuevos pobladores**).

VALORACIÓN

Reunión 26/01/2017.

NO SE ACEPTA enmarcada en el servicio de juventud, a estudiar como medida para nuevos pobladores (MEDIDA 67)

63. Mejora de la accesibilidad de las calles y las viviendas



Propuesta realizada en el taller T4 sobre Desarrollo de la Comunidad (18.10.2016)

ÁREA COMARCAL O SERVICIO QUE DEBERÍA DE ASUMIR LA PROPUESTA

- | | | |
|--|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Acción social | <input type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Deportes |
| <input type="checkbox"/> Promoción turística | <input type="checkbox"/> Cultura | <input type="checkbox"/> Consumo |
| <input type="checkbox"/> Residuos Urbanos | <input type="checkbox"/> Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> Protección civil |
| <input type="checkbox"/> Fomento del desarrollo local (AEDL) | | <input type="checkbox"/> Patrimonio cultural y tradiciones |

DESCRIPCIÓN

Para que las personas mayores puedan vivir con unas condiciones adecuadas y **mantengan su residencia en el municipio** conforme aumenta su edad, es necesario mejorar las condiciones de accesibilidad de nuestros pueblos **y eliminar las barreras arquitectónicas** en las **calles** (cuestas con hielo en invierno, escaleras sin barandillas, etc.), los **edificios públicos** y las **viviendas** particulares.

VALORACIÓN

Valorada por los Servicios Sociales (por correo electrónico), se entiende competencia municipal (urbanismo) y no comarcal; aunque existen precedentes de colaboración en esta materia con el programa "Por un Andorra sano", programa a través del cual se localizaron barreras y puntos negros.

3.1.3. TRANSPORTE

64. Facilitar el transporte entre municipios para aprovechar mejor los servicios comarcales



Propuesta realizada en el taller T4 sobre Desarrollo de la Comunidad (18.10.2016)

ÁREA COMARCAL O SERVICIO QUE DEBERÍA DE ASUMIR LA PROPUESTA

- | | | |
|--|--|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Acción social | <input checked="" type="checkbox"/> Juventud | <input checked="" type="checkbox"/> Deportes |
| <input type="checkbox"/> Promoción turística | <input checked="" type="checkbox"/> Cultura | <input type="checkbox"/> Consumo |
| <input type="checkbox"/> Residuos Urbanos | <input type="checkbox"/> Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> Protección civil |
| <input type="checkbox"/> Fomento del desarrollo local (AEDL) | | <input type="checkbox"/> Patrimonio cultural y tradiciones |

DESCRIPCIÓN

Algunos municipios de la comarca cuentan con buenos **servicios** a los que los vecinos de **pueblos más pequeños** no pueden acceder (piscina cubierta, eventos culturales, etc.). Para conseguir que toda la ciudadanía tenga el mismo derecho y para fomentar el **encuentro** entre habitantes de la comarca, se propone establecer un **sistema comarcal de transporte** (a estudiar el modo, pero debería de ser sostenible) que podría ser **reforzado en casos puntuales** (eventos culturales, encuentros, etc.).

VALORACIÓN

SE ha trabajado en reuniones con consejeros de desarrollo rural, medio ambiente (17/01/2017)

SE ACEPTA CON MODIFICACIONES. Sería una propuesta a estudiar en mayor profundidad, por lo que quedaría redactada como “Estudiar vías para facilitar el transporte entre municipios para aprovechar mejor los servicios comarcales” (medida 46). SE comentaron posibilidades como una web para que la gente pueda compartir vehículo, establecer rutas subvencionadas (una bonificación de determinados servicios de taxi),

3.1.4. PROPUESTA TRANSVERSAL

65. Conectar las acciones con los diferentes programas a nivel regional (Aragón) que existen en torno al emprendimiento social



Propuesta realizada a través de la web

VALORACIÓN

SE ha trabajado en reuniones con consejeros de desarrollo rural, medio ambiente (17/01/2017)

SE entiende integrada en la estrategia 1.2 de fomento del emprendimiento

66. Cambio de ciclo vital de la comarca. Pasando de comarca deprimida a comarca de oportunidades



Propuesta realizada a través de la web

VALORACIÓN

SE ha trabajado en reuniones con consejeros de desarrollo rural, medio ambiente (17/01/2017)

Cambiarla como objetivo en lugar de como medida: **comarca de oportunidades.**

3.2. Estrategia 3.2. Retorno de pobladores y acogida de nuevos pobladores en el medio rural

67. Rehabilitación de viviendas vacías para nuevos pobladores



Propuesta realizada en el taller T4 sobre Desarrollo de la Comunidad (18.10.2016)



Propuesta realizada a través de la web

ÁREA COMARCAL O SERVICIO QUE DEBERÍA DE ASUMIR LA PROPUESTA

- | | | |
|--|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Acción social | <input type="checkbox"/> Juventud | <input type="checkbox"/> Deportes |
| <input type="checkbox"/> Promoción turística | <input type="checkbox"/> Cultura | <input type="checkbox"/> Consumo |
| <input type="checkbox"/> Residuos Urbanos | <input type="checkbox"/> Medio Ambiente | <input type="checkbox"/> Protección civil |
| <input type="checkbox"/> Fomento del desarrollo local (AEDL) | | <input checked="" type="checkbox"/> Patrimonio cultural y tradiciones |

DESCRIPCIÓN

Si se quiere atraer a nueva población, es necesario disponer de un **parque de viviendas atractivas y promocionarlo** de forma adecuada.

Se propone desarrollar un proyecto ambicioso **oferta de viviendas vacías** que incluya un **censo** inicial, un programa de **rehabilitación y recuperación** y una **difusión** adecuada para las personas que viven fuera del territorio (web principalmente).

Lógicamente, este programa beneficiaría también a los jóvenes que buscan una nueva vivienda.

VALORACIÓN

SE ha trabajado en reuniones con consejeros de desarrollo rural, medio ambiente (17/01/2017)

SE ACEPTA CON MODIFICACIONES. Quedaría redactada como “Promover el uso de viviendas vacías para atraer nuevos pobladores” (medida 47). Como comarca, podríamos aceptar el censo inicial, y su difusión a través de una web, así como difundir las ayudas para rehabilitación de vivienda (DPT tiene un programa específico para las viviendas municipales que se pongan a disposición de nuevos pobladores).